

ADAMS, David K. y Cornelis A. van MINNEN (eds.): *Reflections on American Exceptionalism*, Staffordshire, Ryburn/Keele University Press, 1994. 255 págs.

Este volumen es el primero de una colección que se anuncia como muy prometedora, «European Papers in American History». Recoge trece interesantes trabajos que proceden del congreso celebrado en Middelburg, Holanda (*American Exceptionalism in comparative perspective*) en abril de 1993. Desde muy distintos puntos de vista y ocupándose de los más variados aspectos un grupo de historiadores de distintos países (Holanda, Gran Bretaña, Francia, Italia, España, Croacia, Alemania y Polonia) nos ofrecen estudios que abarcan desde el siglo XVIII casi hasta nuestros días.

Por su interés cada uno de estos estudios merecería por sí sólo una reseña. Mucho más cuando, a pesar de que responden todos al título y motivo de la conferencia en el que fueron presentados, el carácter misceláneo del conjunto es evidente.

El volumen está publicado por la Keele University de Staffordshire en Inglaterra, a cargo de los profesores David K. Adams y Cornelis A. van Minnen, autores de la introducción. Después de las palabras inaugurales del profesor Jan Willem Schulte Nordhold («The Turner Thesis Revisited»), que constituyen un breve pero interesantísimo ensayo, se suceden el resto de las doce contribuciones.

La selección de los trabajos publicados responde al «desire to provide internal cohesion around the theme of democratic republicanism as expressed domestically, reflected externally and articulated in particular foreign policy exercises». Los ensayos están ordenados con un criterio más o menos cronológico excepto el primero de ellos del profesor Nordholt de la Universidad de Leiden que es de carácter teórico y nos plantea las nuevas tendencias en torno a las tesis de Turner sobre la Frontera.

También se salen de este orden cronológico los dos últimos trabajos. El profesor Manfred Berg (German Historical Institute, Washington DC) se ocupa de «Soldiers and Citizens: War and Voting Rights», interesante ensayo que repasa desde la Revolución hasta la guerra del Vietnam esa peculiar dualidad que se produce en los sistemas democráticos entre el soldado y el ciudadano. Por su parte, el profesor Knud Krakau (John F. Kennedy Institute, Berlin) nos habla de «Nationalism in International Law and Practice», un trabajo con importantes aportaciones sobre el papel que los Estados Unidos han desarrollado en distintas etapas en la construcción de eso que para muchos es aún una entelequia, la «International Law».

El resto de las diez aportaciones nos trasladan desde el siglo XVIII hasta la guerra del Golfo. El profesor Colin C. Bonwick (Keele University) analiza «Concepts of Democracy and Republicanism in the Late-Eighteenth Century: America, France, Britain» en una interesante perspectiva de historia comparada. También desde este punto de vista los profesores Owen R. Ashton y Alun Munslow (Staffordshire University) analizan el pensamiento y la acción de dos importantes periodistas radicales en la época del liberalismo, uno británico y otro norteamericano. Su ensayo se titula «A Comparative Analysis of H. D. Lloyd and W. E. Adams».

El profesor William R. Brock (Cambridge University) nos ofrece un texto titulado «James Bryce and Harold Laski: Two Views of American Political Culture» donde compara los puntos de vista de estos dos grandes autores británicos sobre la cultura política norteamericana. Las obras de Bryce y Laski están separadas por sesenta años pues *American Commonwealth* se publicó en 1888 y *American Democracy* en 1948. A los ojos de Brock ambos autores se nos ofrecen en una nueva y sugestiva perspectiva.

Muy breve pero muy revelador y ajustado con gran precisión al título de la obra en su conjunto, el profesor Serge Ricard (Universidad de Provenza) escribe sobre «The Exceptionalist Syndrome in U.S. Continental and Overseas Expansionism».

En el ensayo «In the Name of Anglo-Saxondom, For Empire and For Democracy: The Anglo-American Discourse, 1880-1920» la profesora Anna Maria Martellone (Universidad de Florencia) se ocupa de este período decisivo de la historia de los Estados Unidos desde un interesante punto de vista analizando los contenidos de *The Anglo-Saxondom Review*, revista trimestral miscelánea dirigida por Lady Randolph Spencer Churchill cuyo primer número surgió precisamente después de la victoria de los Estados Unidos sobre España en 1898. Esta publicación, cuyo copyright era americano pero que se imprimía en Inglaterra y se difundía en ambos países, defendía sin ambages una cierta superioridad racial y sobre todo de civilización del mundo anglosajón frente al resto.

Después del trabajo de la profesora Sylvia Hilton sobre la guerra de 1898 del que nos ocupamos al final, la profesora Daniela Rossini (Universidad de Roma) con su trabajo titulado «World War One and Wilsonian Exceptionalism: The Dual Response of the Italian Masses and Leaders to the American Message» analiza la repercusión de la actividad política y propagandística americana en Italia durante la primera guerra mundial como un ejemplo más de la profunda convicción del presidente Wilson acerca del «american excepcionalism» y de la influencia que tal convencimiento tuvo en su política exterior.

El profesor Ivan Cizmic (Universidad de Zagreb) es autor de «The Principle of Self-Determination of Nations and American Policy in the Region of the Former Yugoslavia from Wilson to Roosevelt» donde bucea en un interesante aspecto que está en los orígenes del conflicto en la actual ex-Yugoslavia, es decir, la defensa del principio de autodeterminación del presidente Wilson frente al Imperio Austrohúngaro está en el origen de ese nuevo país que vuelve a fragmentarse ante el envite alemán en la segunda guerra mundial pero cuya nueva reunión, a pesar de un titubeo inicial de la política de Churchill y Roosevelt, volvió a ser apoyada por el presidente americano en los últimos momentos de la guerra. De todos modos, el profesor Cizmic concluye que ambos presidentes en ambas guerras no tuvieron una política perfectamente definida sobre los Balcanes y en ninguno de los dos casos tuvieron fe en la viabilidad de un estado en el que se reunían elementos tan heterogéneos.

La profesora Zofia Libiszowska (Universidad de Lodz) en su ensayo «The Myth of America in Poland from the 'Empire of Liberty' to the 'Empire of

Liberation»' se remonta a la revolución americana para trazar un panorama de cómo el mito de este gran país penetró poco a poco en el alma polaca como modelo, primero de libertad política en una Polonia siempre sometida a lo largo del siglo XIX y luego como esperanza de liberación durante los años de régimen comunista.

Por último el profesor Pierre Lépinasse (Universidad de París X) nos acerca hasta la penúltima actualidad. En su texto, «The Gulf War and the New World Order», el profesor Lépinasse después de repasar varias intervenciones exteriores de los Estados Unidos desde 1945 que concluyen con el fracaso del Vietnam se interesa por la guerra del Golfo que permitió de nuevo adoptar a los Estados Unidos el papel de líder mundial frente a una amenaza exterior supuesta o real, en este caso el Irak de Sadam Hussein.

No sólo por ser compatriota nuestra merece la pena destacar el texto de la profesora Sylvia L. Hilton (Universidad Complutense de Madrid), «Democracy Goes Imperial: Spanish Views of American Policy in 1898». La profesora Hilton, que desde hace años compila una serie fundamental para los americanistas españoles «El Americanismo en España» de la que han salido ya diez volúmenes nos ofrece aquí una interesantísima visión de los puntos de vista de distintos historiadores españoles que se han ocupado recientemente de la crisis del 98. Este trabajo se complementa con una bibliografía de autores españoles que comprende trabajos publicados entre 1980 y 1992 tan reveladora como interesante.

Sin embargo la profesora Hilton nos ofrece mucho más que una bibliografía. Va descubriendo la compleja trama de la crisis del 98 desde la política exterior española de la época, la política colonial, el punto de vista americano frente a la guerra de Cuba de 1895, el Ejército, la Armada y la Marina Mercante españolas, la prensa y la opinión pública en ambos países, las distintas reacciones internacionales, las operaciones militares durante la guerra, la paz y, por fin, la profunda repercusión del Desastre en España.

En resumen, la obra en su conjunto nos ofrece un excepcional panorama enriquecido precisamente por los múltiples puntos de vista y enfoques desde los que se trata la peculiaridad americana, ese casi intraducible «American Exceptionalism».

Alejandro PIZARROSO QUINTERO

BOSSUZ, Ennio María: *Un manuscrito k'ekchí del siglo XVI*. Transcripción paleográfica, traducción y estudio de las coplas atribuidas a fray Luis Cáncer. Ediciones Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, Guatemala, 1990, 211 págs.

En la Nemberry Library de Chicago se encuentra un manuscrito en lengua maya k'ekchí (Sección k'ekchí, nº 4 de la Colección Ayer), en el que se versifican a modo de coplas los misterios de la religión católica para uso de los indígenas convertidos al cristianismo. En su portada hay una nota, ajena al manuscrito, en la que se dice que su autor fue el dominico fray Luis Cáncer, compañero de fray Bartolomé de Las Casas en el proyecto evangelizador de la Verapaz, región de

R. I., 1995, nº 203

Guatemala, conocida antiguamente por Tezulutlán. Fue el cronista dominico fray Agustín de Remesal quien, a finales del siglo XVI, atribuyó la autoría a Luis Cáncer.

La idealizada versión de la evangelización de la Verapaz, narrada por Remesal, ha recibido modernamente una severa crítica en las investigaciones llevadas a cabo por Bataillon y Saint-Lu. Bossúz, después de un concienzudo estudio, prueba que el autor del texto k'ekchí es el dominico fray Domingo Vico, experto conocedor de la lengua indígena, que desarrolló una amplia actividad pastoral en la zona mediado el siglo XVI. Todos los indicios apuntan a Vico, pues la redacción del contenido del manuscrito, aparte de suponer un profundo conocimiento del k'ekchí, no pudo ser efectuada en los años tempranos en que Cáncer estuvo en Guatemala, ya que indica una época en que ya se habían echado las bases de la evangelización e incluye un buen nivel de conocimientos lingüístico-culturales del mundo k'ekchí. Por los datos que poseemos del período el único religioso que pudo escribir el documento fue fray Domingo Vico, cuyo contenido, además, tiene claras semejanzas con la «Teología Indorum», obra escrita por Vico. Con toda probabilidad el manuscrito fue redactado alrededor de 1550. El texto fue transcrito por cuatro amanuenses hacia finales del siglo XVI.

Su contenido es un ejemplo fehaciente de los métodos utilizados por los religiosos en América para evangelizar a los indios. Se trata de una exposición del desarrollo bíblico de la Historia de la Salvación, que abarca desde la creación, tal como aparece en el Génesis, hasta la vida y muerte de Jesucristo. Se insiste en la necesidad de creer en la verdad revelada, de la que es portador el misionero, para salvarse. El método didáctico seguido es una combinación de coplas y canto para ser aprendido y recitado por los indígenas, que tan buenos resultados dio.

La fijación y traducción del texto, llevada a cabo por Bossúz, que lleva muchos años de actividad pastoral en la Verapaz, ha supuesto un trabajo difícil y minucioso. El texto, expresado en versos octosílabos en k'ekchí y castellano, ha sido bien traducido y, a pesar de las dificultades que ofrecen este tipo de escritos, ha respetado el original en su sustancia. Sin duda, el ejercicio lingüístico del autor, en los mismos lugares donde fue compuesto por Vico, y su práctica religiosa avalan el valor científico de la obra.

La importancia del manuscrito se deduce de que «es el único documento de este género, perteneciente a los primeros tiempos, que se ha salvado del naufragio de los siglos y ha llegado hasta nosotros». Una excelente contribución al conocimiento de las culturas y religiosidad indígenas, realizada bajo los auspicios de la Comisión Interuniversitaria Guatemalteca.

Jesús María GARCÍA AÑOVEROS

*La Compañía de Jesús en América: Evangelización y justicia. Siglos XVII y XVIII.*  
Actas del Congreso Internacional de Historia. Córdoba (España) 1993. 380 págs.

Del 16 al 21 de septiembre de 1991 se celebró en la ciudad española de Córdoba un Congreso Internacional de Historia, organizado por la Compañía de Jesús. El Congreso ha sido la tónica general de otras reuniones similares, celebra-

das con motivo del Quinto Centenario. La cantidad ha primado sobre la calidad. Y este Congreso no ha sido una excepción en las 31 ponencias que se leyeron en el mismo. En su conjunto, la obra presentada es desigual, pues junto a novedosas aportaciones fundamentadas en fuentes directas inéditas, otras son repetitivas de lo que ya se conocía.

Siendo el título del Congreso tan genérico, y que abarcaba nada menos que dos siglos, no hay un hilo conductor en la temática presentada. Acerca de las lenguas indígenas, vocabularios, gramáticas y catecismos: actitud de los jesuitas ante las lenguas indígenas (Javier Baptista); jesuitas y lenguas amerindias (Feliciano Delgado); catecismos de los jesuitas (Luis Resines). De las misiones guaraníes: formación profesional (Rafael Carbonell); contabilidad (Teresa Blumer); actitudes de rebeldía (Ernesto Maeder); opción a favor de los indios (Nils Myrland); urbanización (Guillermo Randle). Educación de la mujer y promoción de la mujer indígena (Pilar Foz). De Filipinas: problemas con el arzobispo de Manila en 1767 (Marta Machado); peculiaridades de grupos indígenas (Ana Prieto e Inmaculada Alva). Del Padre Acosta: problemática de la civilización indiana (Fermin del Pino) y de la evangelización (Juan Villegas). Ilustración: Ilustración y tradición en la Nueva Granada (Mario Herrán); paso por Cuba de jesuitas desterrados (Salud Moreno); la polémica entre ilustrados y jesuitas expulsos (Sainz Ollero). Biblioteca de «Les Fontaines» en Gouvieux (Marie-Cécile Bénassy). Jesuitas en Brasil en el siglo XVI (Lavinia Cavalcanti). La escritura en los pueblos latinoamericanos (José González). Pareceres jesuitas en cuestiones potosinas (Estanislao Just). Comercio de menudeo de los jesuitas en San Juan de Chile (Celia López); misiones en Maynas (Carmen Martín Rubio). La Provincia de Uruguay-Tape (Carmen Martínez). El «proceso» a la evangelización (López Gay). Influencias ignacianas (Antonio Navas). Aculturación indígena en el Perú (Regina Pérez). Misiones jesuitas en el noroeste de la Nueva España (Polzer). Represión de la cultura indígena (Daniel Reff). Jesuitas a Indias en el siglo XVIII (Agustín Galán).

Por las nuevas aportaciones que han supuesto a la historia en la América Hispana se destacan los trabajos de Marie-Cécile Bénassy, Pilar Foz, Agustín Galán, Estanislao Just, Celia López, Ernesto Maeder, Marta Machado, Carmen Martínez, Carmen Pareja, Polzer, Ana Prieto e Inmaculada Alva, Daniel Reff.

Las ponencias presentadas en el Congreso, aunque no agotan ni dan una visión completa de la impresionante labor desarrollada por la Compañía en América, sí que son reflejo de la misma. Hay que señalar las faltas de redacción en la edición, el uso acientífico del término latinoamérica aplicado a la realidad la América Hispana y la ausencia de prestigiosos historiadores de la Compañía de Jesús.

Jesús María GARCÍA AÑOVEROS

DEIVE, Carlos Esteban: *Los restos de Colón. Defensa del hallazgo dominicano de 1877*. Prólogo de Manuel A. García Arévalo. Santo Domingo, 1933. Fundación García Arévalo. 4º, 188 págs.

El autor es un profesor español residente en la República Dominicana y plenamente asimilado a ella, como lo demuestra su copiosa labor literaria e

historiográfica dedicada a su nueva patria. Ahora ha lanzado esta obra en que intenta probar definitivamente que los restos de Colón se encuentran en Santo Domingo y que por error se trajeron otros, los que están ahora en la catedral de Sevilla.

Con prolija erudición y aguda crítica trata de desmontar las opiniones de los historiadores españoles que no han aceptado la autenticidad de los restos descubiertos en 1877 en Santo Domingo, especialmente Colmeiro, Asensio, Ballesteros, Giménez Fernández y Cuartero. Y como colofón la reciente publicación de dos féminas, Anunciada Colón y Carbajal y Guadalupe Chocano, sin precisar que los apellidos de la primera revelan su pertenencia a la actual rama descendiente del Descubridor.

Con acerada crítica demuele los argumentos de los historiadores españoles mencionados, muchas veces con acritud e innecesaria dureza, lo que rebaja su imparcialidad, y en cambio exhibe una actitud de respeto y simpatía por los que han sostenido la autenticidad de los restos de Santo Domingo, como Tejera, Troncoso, Lugo y fray Cipriano de Utrera.

Este problema se ha embarullado al infinito. Parece comprobado que durante siglos se ignoró el lugar exacto en que reposaban los restos de Colón en el presbiterio de la catedral dominicana desde que allí los trasladó en 1544 la virreina dona María de Toledo. Insiste el autor en que por error Aristizábal se llevó los restos del segundo almirante Diego Colón en 1795 a Cuba, y da mucha importancia al acta entonces levantada en que sólo se habla de los restos de «algún difunto», sin especificar su nombre.

Pero suscita dudas el hecho de que en 1877 ante el descubrimiento de una bóveda desconocida en el citado presbiterio, antes de que se sacaran los restos se procedió a dar solemnidad al hallazgo de los restos de Colón que se iban a descubrir, y se invitara a todas las personalidades de la capital y se prepararan cuantiosas manifestaciones de júbilo, como de algo preparado anteriormente. ¿Por qué si sólo era una sospecha?

En resumen, mi modesta opinión es que Colón expresó su deseo de ser sepultado en la tierra que descubrió y fue escenario de sus triunfos y sus fracasos, deseo muy justo que se lleva a cabo bastantes años después. Creo que Colón debió permanecer en América y que fue un error traer sus restos —reales o supuestos— a España en 1898... Con ello el litigio que se habría suscitado entre Cuba y la República Dominicana se ha envenenado en un pleito de América contra España.

Ramón EZQUERRA ABADÍA

FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Bernabé: *El Reino de Guatemala durante el Gobierno de Antonio González Saravia 1801-1811*, Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, Guatemala, 1993. 399 págs.

La obra, que se corresponde con la tesis doctoral presentada por el autor en la Universidad de Sevilla, es un estudio que, partiendo de la actuación de un funcionario cualificado —D. Antonio González Mollinedo y Saravia, Presidente de

la Audiencia y Capitán General de Reino de Guatemala, en los años 1801-1811— y excelente profesional ilustrado, desarrolla la importantísima labor llevada a cabo en esos años a sus impulsos en la política económica, administrativa y cultural, que acabó modernizando parte de las estructuras del Reino de Guatemala. La actuación de dicho funcionario sirve como punto de referencia para un estudio profundo de las instituciones y sociedad de la Guatemala de la época.

Se parte de una introducción en la que se ofrece una sugerente —y hasta ahora desconocida— biografía de González Saravia, necesaria para comprender todo su trabajo llevado a efecto, y una descripción de la geografía física y política del Reino en el momento de su llegada a Guatemala.

Fueron muchas y variadas las actividades desarrolladas bajo el mandato de González Saravia, de las que nos da cumplida noticia Fernández Hernández, y que abarcan aspectos económicos, agrarios, hacendísticos, comerciales, mineros, administrativos y culturales. Todo ello con el transfondo de las reformas borbónicas y un afán de la corona española por modernizar, siguiendo las pautas de la ilustración, la vida social de las provincias americanas. En Guatemala, esa región bastante olvidada y marginada en el conjunto de América, se hicieron notables avances y gozó de un grupo de autoridades que supieron conjugar la fidelidad a la corona y el desarrollo de las instituciones.

En cuanto a la economía agraria se fomentó la producción del añil, que durante tantos decenios había sido el nervio de la economía guatemalteca, se racionalizó en alguna medida el trabajo de los jornaleros y campesinos en las grandes haciendas, se extendió el cultivo del cacao, el segundo producto en importancia del país, se implantaron cultivos de algodón, café y arroz en la costa norte, se llegó al autoabastecimiento, mediante la introducción de nuevas siembras en el enclave portuario de Trujillo, se propiciaron siembras de trigo en Comayagua, se introdujeron nuevas variedades en la caña de azúcar y se llevaron a cabo programas para luchar contra las habituales plagas de la langosta.

Se incrementó la producción y rendimientos de la minería de la plata en Honduras, emitiéndose normas y aplicándose reales órdenes para su fomento, ya que había llegado a un dañoso grado de atonía en los últimos años.

En comercio se desarrollaron las deficientes comunicaciones del Reino, se dieron medidas para paliar el monopolio comercial tradicionalmente ejercido por un grupo de familias privilegiadas, se dieron normas para favorecer el libre comercio, se otorgaron permisos para el funcionamiento de nuevas ferias, se reformaron los impuestos sobre determinados productos, se abrieron puertos para el comercio y se promulgaron medidas para contrarrestar el enorme contrabando existente.

Hubo reformas en la administración para enderezar los graves enfrentamientos surgidos entre la Audiencia y el poderoso cabildo del Ayuntamiento de Guatemala, nuevas normas para la elección de regidores, se reorganizaron las milicias de Guatemala y se proclamó solemnemente la lealtad a Fernando VII, con el reconocimiento de la autoridad de la Suprema Junta Central y del Consejo de Regencia.

Hubo notables reformas en la real hacienda, que abarcaron a los funcionarios reales, a la Junta Superior de la Real Hacienda, al Tribunal y la Audiencia de la Contaduría de Cuentas, se fomentó la política del ahorro y se reformaron las rentas del aguardiente de caña, tabaco, pólvora y naipes.

La última parte del libro está dedicada a la ilustración en Guatemala, la cual se limita a sintetizar fundamentalmente lo ya publicado por otros autores.

Se trata de un excelente libro, que utiliza profusamente fuentes bibliográficas y especialmente documentales, denso y serio y bien estructurado, que ha supuesto

una buena labor investigadora en los archivos, y fundamental para el conocimiento de esos años de la historia de Guatemala, ejemplo a seguir en futuras investigaciones. Nos sugiere la idea de que estudios semejantes, aplicados a los capitanes generales que ha habido en el Reino de Guatemala, nos ofrecería un conocimiento importantísimo de aquellas regiones. En momentos en que se habla preferentemente de los desmanes cometidos por los españoles en América y del robo de sus riquezas, este libro nos coloca en una pista segura de la labor desarrollada por España en sus siglos de permanencia y de lo mucho que se hizo en favor del desarrollo de aquel continente.

Jesús María GARCÍA AÑOVEROS

**GARCÍA-ABÁSULO, Antonio:** *La vida y la muerte en Indias. Cordobeses en América (siglos XVI-XVIII)*. Prólogo de Lourdes Díaz-Trechuelo. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba. 1992, XVIII + 450 págs. + láms. (s.n.),

Este libro nos muestra la cara menos conocida de la proyección española en América (siglos XVI al XIX, aunque la documentación manejada incide especialmente entre 1550 y 1650), a través de un nutrido grupo de emigrados cordobeses, por lo general gente corriente, o si se prefiere emigrantes de a pie, como lo fueron la inmensa mayoría de los pasajeros a Indias que posibilitaron con su esfuerzo colectivo logros ciertamente formidables, pero tratados hasta el momento por la historiografía como meros sumandos, y por lo mismo relegados a las sombras del anonimato.

Antonio García-Abásulo, catedrático de Historia de América de la Universidad cordobesa, rescata en esta sólida y metodológicamente bien trabada monografía, un compacto y por conceptos diversos notabilísimo grupo de dos millares de emigrantes, oriundos de Córdoba, su reino, sierra y campiña. Entre ellos figuran, desde luego, personajes de primera magnitud bien conocidos, por más que ahora lo sean mejor, 'sobre todo en su perfil humano y entorno familiar y social al proyectarse sobre ellos nueva luz, pero que en su mayoría son gentes del montón, que en mayor medida que aquellos dan la imagen de lo que fue el pasajero a Indias, el español medio atraído por los nuevos mundos descubiertos por Colón para Castilla y para España.

La obra se estructura en seis capítulos. El primero se refiere al estudio de los testamentos, fuente básica utilizada, de la que el autor sabe extraer el mejor partido posible para reconstruir, no ya la vida externa del interesado sino sus creencias y vivencias más personales e íntimas. En los tres siguientes capítulos se trata del impacto indiano en Córdoba, determinado en no escasa medida por comunicaciones personales y epistolares de los emigrados con familiares y amigos de la patria de procedencia, todo lo cual impulsaría nuevas oleadas migratorias. Trata a su vez de las circunstancias y condiciones en que se realizaban los viajes, la acogida en el país de destino, el proceso de adaptación del inmigrado, sus relaciones con otros colonos, así como con la población autóctona y con los esclavos negros importados y con sus descendientes, y su asentamiento, estilo de vida, creencias... etc.

En los dos últimos capítulos se hace pormenorizada tipificación y análisis de los emigrados, insistiendo en los aspectos socioprofesionales y actividades económicas. Presta atención preferente al ramo de los comerciantes, a quienes agrupa y estudia según sus actividades ocupacionales específicas, o por decirlo de otra forma su especialización, sector éste que dominaba el panorama de la inmigración cordobesa, dado que, como subraya García-Abásolo «... cada poblador era potencialmente un mercader, un tratante, un buhonero, un mercachifle; como se le quiera llamar, pero, a fin de cuentas, un comerciante».

Cabe destacar la riqueza y variedad de la documentación utilizada, y la pericia del autor para extraer de la misma sus mejores posibilidades. El fallecimiento de un emigrado en Indias conllevaba un extenso y minucioso papeleo (testamento, testificaciones de familiares, amigos y conocidos, inventarios de bienes, actas referidas a la subasta de los mismos para su transformación en dinero o en objetos valiosos fácilmente transportables, traslado de esos fondos a España, gestiones de la Casa de la Contratación para localizar a los herederos, nuevas informaciones al respecto, poderes a comisionados para hacerse cargo del legado, etc., etc.), documentación que arroja un raudal de resplandeciente luz sobre el sujeto de referencia, ilumina su personalidad, entorno familiar y social, y ejecutoria profesional con una torrentera de datos nuevos que difícilmente podrían hallarse en otro tipo de documentos.

Es así como se nos descubren perspectivas inéditas de la andadura vital de gentes que se daban por conocidas, en tanto, y sobre todo, se nos introduce en el mundo a un tiempo sencillo y complejo de la gente común, que de otro modo sería imposible percibir. Es cierto que no faltan en un contexto propiamente americanista (fuera de ese ámbito son legión) precedentes en cuanto a la utilización de este tipo de fuentes. Véase si no los excelentes trabajos de Faustino Gutiérrez, José Muñoz Pérez, M.<sup>a</sup> Encarnación Rodríguez, Enriqueta Vila Vilar o Javier Rodríguez, entre otros, por no hablar de epistolarios de emigrados con sus deudos, algunos notabilísimos, como el publicado por Enrique Otte, terreno este en el que a su vez el autor hace nuevas aportaciones. Las monografías y estudios señalados, a diferencia del aquí presentado, suelen ser contribuciones con orientación específica y circunscritas a un ámbito concreto. Por ello acaso sea este el primer intento de vasto empeño para hacer un estudio globalizador a base de fuentes incidentes sobre la vida privada en un tiempo largo.

Esas fuentes proceden fundamentalmente de la Sección de Contratación del A.G.I. y del Archivo del Obispado de Córdoba, complementarias entre sí y, sin duda como el propio autor constata, con otras de diversa procedencia también utilizadas. Por ejemplo, los Protocolos conservados en diferentes archivos civiles y eclesiásticos cordobeses. Fuentes todas ellas que iluminan no sólo la andadura vital de referencia en cada caso concreto sino a su vez y sobre todo el destino de bienes y patrimonios una vez colocados en Córdoba y su entorno, o por utilizar un lenguaje más actual, el destino de las remesas del emigrante y de los capitales repatriados, y su influencia en la promoción social de los beneficiarios (liquidación de deudas, adquisición de propiedades rústicas e inmobiliarias, compra de cartas de hidalguía, regidurías, hábitos ...etc.) y el eco social y económico en la comunidad (inversiones en juros y en negocios diversos, modernización de cultivos, o fundación de obras pías y benéficas, pongamos por caso).

La obra se inserta, en fin, en una renaciente línea de historia social, hoy tan en auge como en tiempos no lejanos lo estuvo la historia cuantitativa. Para su cultivo pocas fuentes tan a propósito como las notariales, de posibilidades casi ilimitadas por su riqueza en datos e informaciones susceptibles del más variado enfoque, uso e interpretación. Y entre ellas, muy singularmente los testamentos,

en los que de alguna manera se hace el balance de toda una vida en momentos ciertamente cruciales de la misma. De ahí que, a su vez, en este tipo de documentos el sentido de lo trascendente se halle especialmente presente, circunstancia que ha posibilitado al autor profundizar en cuanto concierne a la especial sensibilidad religiosa de aquellas gentes, en un mundo donde la religión tal como entonces era entendida, para bien y para mal lo impregnaba todo.

Una extensa y detallada relación de cordobeses en Indias, donde consta el nombre, profesión, cronología y lugar de origen y destino de cada inmigrante; un sólido y selecto cuerpo de apéndices documentales (inventarios de bienes principalmente); veintitrés microbiografías de las individualidades más destacables; un selecto repertorio de cartografía e ilustraciones poco conocidas (en parte en color) y un índice final de nombres y lugares, ilustra, enriquece y simplifica la comprensión y manejo de esta densa y documentada monografía, señera por varios conceptos, donde se recoge una investigación larga y laboriosa becada por la Cámara de Industria y Comercio de Córdoba, cuidadosamente editada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de la misma ciudad, y que es al propio tiempo un sugestivo libro de interesante y amena lectura.

Juan Bta. VILAR

GARCÍA CABRERA, Juan Carlos: *Ofensas a Dios, pleitos e injurias: causas de idolatrías y hechicerías. Cajatambo, siglos XVII-XIX*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1994. 560 p. (Monumenta Idolátrica Andina, 1).

MILLS, Kenneth: *An evil lost to view? An investigation of post-evangelisation Andean religion in mid-colonial Peru*. Liverpool: University of Liverpool, Institute of Latin American Studies, 1994, 147 p. (Monograph Series, 18).

Por la persistencia tenaz de sus habitantes en las creencias y prácticas religiosas del tiempo prehispánico, y, también, por la importancia económica de su producción ganadera y textil, el corregimiento de Cajatambo fue uno de los blancos preferidos en las campañas de «extirpación de idolatrías» que se realizaron en el virreinato peruano durante el siglo XVII. Los expedientes de idolatrías y hechicerías de Cajatambo, cuyos originales se conservan en el Archivo Arzobispal de Lima, han sido convenientemente reenfocados en estas dos nuevas publicaciones que reseñamos. La gruesa compilación documental de Juan Carlos García Cabrera (que reproduce la mayor parte de los expedientes sobre dicha provincia) sirve para demostrar que la persecución antiidolátrica surgió, en general, de un complejo juego de factores teológicos, políticos y socio-económicos, cuyas raíces deben buscarse tanto en el ámbito meramente local del arzobispado limeño como en las grandes estrategias diseñadas por la iglesia católica a partir del concilio de Trento.

Procurando iluminar justamente el desarrollo de la espiritualidad indígena durante el proceso de cristianización, el Centro Bartolomé de las Casas ha lanzado la colección *Monumenta Idolátrica Andina* —iniciada con el volumen de García Cabrera— a fin de proporcionar textos inéditos y testimonios de valor sobre la

religión andina colonial. Así se podrá comprender mejor el problema de las «extirpaciones de idolatrías», que es uno de los más interesantes y más complicados de aquella época, por la multiplicidad de factores que estaban involucrados. Un enfoque integral de esta problemática deberá fijarse no sólo en las «perversiones» religiosas de los chamanes y los miembros de las comunidades nativas, sino también en el desempeño de los curas doctrineros, visitantes, vicarios y obispos, cuya frecuente (y bien conocida) corruptela fue muchas veces la causa de que los indios quedaran en un escaso o tergiversado conocimiento de la doctrina cristiana.

Juan Carlos García, historiador curtido en el trabajo de archivos, advierte que muchas de las causas de idolatrías y hechicerías están hoy incompletas, y otras simplemente se han perdido, debido a lo cual la idea que podemos hacernos de la actividad represora de la Iglesia es bastante aproximativa (p. 12). Teniendo en cuenta esta dificultad, el compilador de los documentos relativos a Cajatambo ha optado por transcribir íntegramente los legajos, evitando así cualquier arbitrariedad en la selección de fragmentos.

La parte nuclear de *Ofensas a Dios, pleitos e injurias* comprende las actas de visitas de idolatrías y pleitos criminales por acusaciones de brujería, hechicería y blasfemias correspondientes a las doctrinas de indios de Cajatambo, Cochamarca, Churín, Andajes, Gorgor, Ocros y Ambar, en un amplio marco cronológico que va de 1642 hasta 1807. La documentación referente al pueblo de Santo Domingo de Ocros, en el repartimiento de Lampas, es la más extensa de este conjunto. Además, se ha tenido el acierto de incluir tres expedientes de la causa secreta contra los primeros «visitadores de la idolatría». Se trata de un interesantísimo testimonio que recoge las averiguaciones efectuadas (desde 1622) en torno a la conducta de personajes tan célebres como Francisco de Ávila, Fernando de Avendaño y Rodrigo Hernández Príncipe, tres de los clérigos que han dejado más abundante y jugosa información sobre los ritos y tradiciones indígenas.

Sin entrar en una discusión con Pierre Duviols, Lorenzo Huertas Vallejos, Mary Doyle, Sabine MacCormack y los demás estudiosos que han abordado la religiosidad autóctona de Cajatambo, García Cabrera prefiere destinar sus páginas de introducción a un examen del origen y desarrollo de las campañas eclesiásticas de represión. El autor defiende la hipótesis de un proyecto evangelizador de gran envergadura, una especie de teocracia católica, que se habría montado en los Andes a lo largo del período colonial. Desde esta perspectiva, sugiere que las persecuciones antiidolátricas habrían servido como «el aparato ortopédico de la evangelización», buscando corregir las deficiencias del sistema (p. 66).

La obra de Kenneth Mills, historiador de origen canadiense, graduado en Oxford y actualmente profesor en la Universidad de Princeton, es en realidad un largo ensayo basado en la serie de documentos etnográficos sobre Cajatambo que Pierre Duviols editó en el volumen *Cultura andina y represión* (1986). De manera concreta, el libro analiza la investigación efectuada por el bachiller Bernardo de Novoa, uno de los curas «visitadores de la idolatría», durante los años 1656-57 en el pueblo de San Pedro de Acas, del repartimiento de Lampas. Con esto se suma a la copiosa lista de publicaciones y tesis académicas que en los últimos decenios han puesto su atención sobre los valiosos datos recogidos en la investigación del bachiller Novoa entre las comunidades quechuahablantes de la sierra central.

Lo original en el planteamiento de Mills consiste en visualizar la religión andina colonial —y su carácter híbrido, mezclado, sincrético— a través de las fiestas comunales de San Pedro de Acas. Porque era en el tiempo de las festividades, cuando los pobladores renovaban sus sentimientos religiosos por medio

de ofrendas, abstinencias y purificaciones, que la comunidad se hallaba más receptiva al mensaje de los dirigentes espirituales autóctonos, llamados «dogmatizadores» en la terminología católica. Una mirada a las fiestas tradicionales de la *vecosina*, la *pocoimita* y la *caruamita*, que empezaban con el ofrecimiento de cuyes, llamas, chicha y coca a las huacas o divinidades del lugar, demuestra la riqueza de las actitudes religiosas en los Andes durante el siglo XVII: había una evidente similitud, pero también una consciente diferenciación, entre aquellos rituales indígenas de purificación y el sacramento de la penitencia (p. 87).

Es un hecho indiscutible que la espiritualidad de los pobladores nativos, influida por el contacto con el Evangelio, estaba atravesando un agudo proceso de cambio. Según remarca Mills, esta transformación no era necesariamente conflictiva, si se movía inexorablemente en una sola dirección (no conducía, por tanto, a la «cristalización» evangélica que han propuesto algunos observadores). Nuevas experiencias y nuevos conceptos religiosos estaban siendo integrados, en variable medida, al esquema mítico andino.

La acción de los «extirpadores de idolatrías» estuvo dirigida principalmente contra los maestros de los rituales tradicionales, que mantenían a los comuneros apartados de Dios y de la vida cristiana, y eran tenidos por personajes de inspiración demoníaca. En contestación a las campañas represivas, los sacerdotes andinos asumieron una postura crítica, de ataque, desarrollando una pedagogía alternativa a las enseñanzas de doctrina y moral que brindaban los curas. Fueron esos «brujos y hechiceros» quienes incentivaron la vigencia de una doble codificación moral —haciendo distinción entre las trasgresiones de la costumbre indígena y los pecados de la ortodoxia cristiana— y, más aún, utilizaron la retórica de los sermones antiidolátricos para atacar la propia fe evangélica. Así la categorización de *ídolos* aplicada contra huacas y malquis (momias de los antepasados) fue reasumida con sentido igualmente negativo para descalificar las imágenes de los santos (p. 108).

Pero los especialistas religiosos del mundo andino formaban sólo una restringida minoría dentro de las comunidades. Lejos de su radical desafío al cristianismo, los hombres y mujeres particulares de la colectividad quechua mantenían una actitud espiritual más indecisa y más abierta; se movían constantemente entre las dos formas de explicación y expresión religiosa (una autóctona y otra importada) que tenían a disposición.

Es sobre la religiosidad de tal conjunto mayoritario de la población andina que desea situar el acento esta nueva aproximación a los ritos indígenas de Cajatambo. En última instancia, arguye Kenneth Mills, tanto los «dogmatizadores» nativos como los doctrineros y visitantes del lado español se hallaban en combate frente a un sutil enemigo común: la religión andina colonial, una compleja estructura de prácticas y creencias, surgida de los rezagos de la cosmovisión tradicional y de la nueva cristiandad indígena. En los Andes centrales del siglo XVII había, pues, un conglomerado de explicaciones religiosas en proceso de transformación, sin que fueran perceptibles líneas estrictas de división entre cambio religioso y supervivencia cultural. Hubo incluso —anota el profesor de Princeton— una especie de supervivencia a través del cambio.

Si bien las tareas de cristianización no condujeron forzosamente a una neta imposición del Evangelio, la idolatría penetró al nivel de las mentalidades como el argumento denigratorio por excelencia dentro de la sociedad virreinal. Se recurría a truculentas figuras idolátricas para descalificar el enemigo en conflictos de poder, venganzas amorosas o simples altercados vecinales; éste fue un artilugio que utilizaron por igual curas, visitantes, burócratas, empresarios y los propios indios, en ocasiones (como se ha dicho) inclusive contra la iglesia. Los documentos

editados en el volumen inaugural de la *Monumenta Idolátrica Andina* reflejan ese ambiente colonial de intrigas, maquinaciones y sospechas. De los interrogatorios y el curso —casi siempre accidentado— de los procesos se infiere que había una tupida red de intereses socio-económicos en torno al ámbito rural y una estrecha relación entre la política criolla limeña y los personajes involucrados en las campañas de «extirpación».

Teodoro HAMPE MARTÍNEZ  
Pontificia Universidad Católica del Perú

GOOTENBERG, Paul: *Imagining development. Economic ideas in Peru's «fictitious prosperity» of guano (1840-1880)*. Berkeley: University of California Press, 1993. ix, 243 pág.

Una serie de recientes investigaciones ha contribuido a renovar nuestra imagen de la historia republicana del Perú en el siglo XIX, especialmente de la coyuntura financiera, mercantil y laboral que se desarrolló entre la proclamación de la Independencia y el estallido de la Guerra del Pacífico. Destacan en esta serie las aportaciones de Carlos Palacios Moreyra, Humberto Rodríguez Pastor, Alfonso Quiroz, Carlos Contreras, Peter Blanchard y Nils Jacobsen, entre otros. A la pléyade merece sumarse desde luego el investigador norteamericano Paul Gootenberg, historiador formado en las universidades de Oxford y Chicago y bien conocido gracias a las dos obras que lanzara en 1989: una en inglés, sobre *Commercial policy and the state in postindependence Peru*, y otra en versión castellana, sobre *El imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú (1825-1840)*.

Gootenberg, actualmente profesor asociado en la universidad estatal de Stony Brook, Nueva York, pone ahora en circulación una nueva muestra de sus excelentes conocimientos sobre la historia peruana del siglo XIX. En este libro de cautivante prosa, *Imagining development*, analiza las ideas económicas que se formularon en el país durante la época de la «prosperidad falaz» del guano, de 1840 hasta 1880. La obra plantea una historia social de las ideas de la clase dirigente y se ocupa de responder una simple pero importante pregunta: ¿qué tipo de desarrollo económico imaginaron para la República los líderes peruanos de entonces?

Con el fin de situar aquellas ideas en su respectivo contexto, el autor ha utilizado correspondencia diplomática producida por los agentes consulares de Estados Unidos y Gran Bretaña en el Perú, así como abundante documentación comercial y hacendística guardada en los archivos de Lima. También ha investigado periódicos limeños de la época, como *El Comercio*, *El Correo del Perú*, *El Hijo del Pueblo*, *La Patria*, *El Peruano* y *El Telégrafo de Lima*, y ha consultado una extensa colección de panfletos y monografías.

Explorando los orígenes del pensamiento económico postcolonial, Gootenberg ha concentrado su atención en las ideas y visiones de seis obras fundamentales. Estas son el *Ensayo sobre el porvenir de la industria algodonera fabril del Perú* de Juan Norberto Casanova (1849), la *Estadística general de Lima* de Manuel Atanasio Fuentes (1858), los *Estudios sobre la provincia de Jauja* de Manuel Pardo (1862),

el *Ensayo sobre varias cuestiones económicas del Perú* de Luis Benjamín Cisneros (1866), el *Estudio sobre la independencia económica del Perú* de Juan Copello y Luis Petriconi (1876) y los *Apuntes para la historia económica del Perú* de Luis Esteves (1882). Como observamos, se trata de un grupo variado de estadistas, abogados, industriales, financieros e historiadores, que se dedicaron a exponer «contrapropuestas utópicas» en el marco de la economía liberal y de exportación que prevaleció durante la bonanza del guano.

Aunque contradijeran a veces los principios del liberalismo europeo, los proyectos de aquellos ideólogos se basaban en la experiencia y las condiciones propias de la realidad peruana. Su objetivo era transformar la prosperidad alcanzada merced al guano en un estado de continuo desarrollo para la República; propugnaban para esto la constitución de un Estado fuerte, la diversificación de las exportaciones, el aumento de los mercados internos y la integración de todos los componentes sociales de la nación. Había en esos pensadores económicos una especie de fe ciega en el industrialismo y en las virtudes de la tecnología moderna, elementos que configuran su doctrina como un presagio de las ideologías «desarrollistas» que ha experimentado América Latina en el siglo XX.

Los hallazgos logrados en la investigación de Gootenberg refutan la opinión habitual sobre la clase dirigente peruana de la época del guano, grupo al que normalmente se ha expuesto como limitado a estrechos intereses económicos, ciego a las repercusiones sociales y exento de vinculación con la realidad nacional (pág. 205). Sin embargo, es un hecho evidente que hubo un dramático desfase entre las ideas y la realidad: el Perú imaginado por los pensadores decimonónicos nunca llegó a existir. Sólo unos cuantos de sus proyectos fueron llevados a la práctica, como la construcción de ferrocarriles, la nacionalización de la industria guanera y el fomento de la capacitación profesional.

Condiciones propias de la coyuntura socio-política hicieron difícil la realización de los esquemas idealistas, ya sea porque la intoxicante ilusión de riqueza —«prosperidad falaz» en la terminología de Basadre— impidió crear una ética de trabajo productivo o porque el Estado, fortalecido gracias a la nacionalización del guano, fue capaz de actuar con relativa independencia de la opinión pública. En el nivel de las ideas, por lo menos, se demuestra falsa la concepción de un siglo XIX orientado enteramente «hacia afuera», a la promoción de las exportaciones. Para los tratadistas peruanos no había contradicción entre el crecimiento exógeno y el desarrollo interno de la economía.

Después de las contribuciones de Heraclio Bonilla, Shane Hunt y W.M. Mathew (en las últimas décadas) sobre la incidencia del guano en la organización productiva y la formación social del Perú republicano, este nuevo libro de Paul Gootenberg viene a completar nuestra visión de dicha era en el plano de las mentalidades. La notable diversidad, vitalidad y sutileza del pensamiento económico peruano del siglo XIX revela, pese a la frustración de sus proyectos, una imagen distinta del liberalismo latinoamericano, no tan estrecho y alienante como generalmente se le había concebido. En el Perú de la época del guano hubo vigorosas corrientes de opinión surgidas de la propia sociedad y favorables al desarrollo integral de la comunidad nacional.

Teodoro HAMPE MARTÍNEZ

GOUGH, Barry: *The Northwest Coast: British Navigation, Trade, and Discoveries to 1812*. Pacific Maritime Studies Series, 9. University of British Columbia Press. Vancouver, B.C., 1992.

La Universidad de British Columbia dentro de su prestigiosa serie sobre estudios marítimos del Pacífico, publicó en el año 1992 un sólido e interesante volumen sobre la historia de la Costa Noroeste de Norteamérica hasta el año 1812. Construida desde la perspectiva de los descubrimientos, navegación y comercio británicos, la monografía de Barry M. Gough que parte de la premiada obra: *Distant Dominion: Britain and the Northwest Coast of North America, 1579-1809*, (publicada también en la misma serie en 1980) (1), constituye una monografía de referencia sobre los primeros años de la presencia blanca, particularmente británica, en la Costa Noroeste así como una aportación de particular valor y contraste para los cada vez más numerosos especialistas e investigadores de la historia marítima y actividad expedicionaria a menudo pionera, de los españoles en la Costa Noroeste.

Aunque la obra se centra, como su título indica, en la Costa Noroeste no es un trabajo tradicional de historia regional en el que los acontecimientos y el escenario adquieren sentido solamente desde el área de la que se ocupa. Es más bien un trabajo concebido desde la perspectiva de la historia internacional que, aunque centrado en la actividad británica en esta entonces remota región del mundo, muestra las luchas entre distintos estados por aventajar a sus competidores. Ahora bien, no se trata de un «caso de estudio» en el que este sirve de instrumento para la confirmación de unas preguntas de índole teórica y analítica más general, sino de un estudio pormenorizado de la actividad marítima británica en la Costa Noroeste durante las apasionantes años en los que Inglaterra evoluciona, tal como el autor indica en su prefacio, desde la etapa isabelina, caracterizada por la irregularidad de las empresas ultramarinas, hasta el expansivo y exitoso, si exceptuamos la Revolución Americana, período del reino de Jorge III en el que hombres de estado y empresarios aventurados persiguieron la expansión del naciente imperio británico.

En esta historia, juegan un papel clave aquellos personajes menos considerados por los expertos que se han dedicado al estudio de los viajes de exploración, los mercaderes, que independientemente del apoyo institucional y de sociedades científicas fueron a menudo los abanderados de la expansión británica cuando no la verdadera clave. Aunque este no es exactamente el caso de la Costa Noroeste, pues fue la tercera expedición de Cook y no ellos quienes descubrieron el lucrativo negocio de la venta de pieles de esta región en China. No obstante, la «persistente o inacabable persecución por parte de los británicos del beneficio comercial» (pág. xi) es la que indujo a los británicos a penetrar en aguas que se encontraban, al menos teóricamente, bajo la hegemonía española.

Los mercaderes, con el apoyo de la Corona y Armada británicas, entraron en liza con las reivindicaciones de absoluto control y soberanía española y, tras una larga disputa, consiguieron asegurar para su país otra pieza de su proyecto expansionista y comercial.

Y aquí es donde, en mi particular opinión, más merece ser valorada la historia del profesor Gough. Combinar la historia regional de la lucha británica por

---

(1) Existe una segunda obra, por el mismo autor y en la misma serie, que se ocupa de la segunda se ocupa de los años siguientes. "Gunboat Frontier. British Maritime Authority and Northwest Coast Indians, 1846-1960" (1984).

hacerse con el último fragmento de América no reclamado por soberanía occidental alguna con el análisis de la segunda expansión británica, los intereses comerciales y los problemas geoestratégicos que supusieron la imposición de la "Pax Británica" en el antiguo Lago Español no es un mérito nada desdeñable (véase con respecto a esta cuestión el particularmente interesante capítulo 7, págs. 104-115, sobre Botany Bay, en Australia, y la entrada de Nootka).

Se trata, dados los objetivos que se fija, de una obra breve (sólo 256 páginas incluidas notas y una amplia cuidada bibliografía (2)). Sin lugar a dudas su extensión hubiera defraudado si el autor no hubiera optado por una aproximación a medio camino entre el clásico positivismo de la escuela histórica británica y una pausada reflexión y capacidad de síntesis que estructura no sólo a lo largo de la descripción histórica sino, también, en torno a palabras o conceptos claves existentes en la misma historia, como «schemes» (planes o proyectos), «entrepreneurs» (aventurados empresarios), o «encroachments» (invasiones).

Cada capítulo pretende sintetizar un periodo y su rasgo característico esencial. Así, tras una presentación del territorio y de las dificultades que suponía alcanzar esas costas para las naves del siglo XVIII (cap. 1. The Backside of America), nos introduce, desde la California que visitó Drake (cap. 2. Nova Albion), en los precedentes y literatura apócrifa sobre supuestos y míticos pasos entre el Pacífico y el Atlántico (cap. 3. The Strait of Anian and Other Northwest Passages). Hasta aquí, la obra contextualiza los acontecimientos del Pacífico norte que llevaron a los ingleses a esta costa así como la perspectiva desde que iba adquiriendo dentro de los planes de engrandecimiento inglés (3). Sin embargo es a partir del capítulo 5 (Merchant Sea Traders) cuando, en mi opinión, el texto cambia de registro entrando en el análisis y síntesis de la peculiar dinámica permitió que los mercaderes, «descubridores» y/o oficiales de la Armada inglesa capturasen para su creciente imperio un fragmento clave de la Costa Noroeste (la actual provincia canadiense de la Columbia Británica). A partir de este punto de la obra, los restantes capítulos abordan cuestiones de gran interés para poder comprender el despliegue británico en la Costa Noroeste y en el Pacífico, así como las diferencias claves que hicieron de la empresa inglesa un éxito y de la española los estertores del que fue antes un reino sin rival.

Ahora bien, el necesario esfuerzo contextualizador de una obra así, realizado desde la perspectiva británica y en el marco de intensas rivalidades internacionales corría un peligro felizmente soslayado: caer en planteamientos nacionalistas y en britanocentrismo injustificables para un historiador. Gracias a ello, los españoles contamos con una visión «desde la otra orilla» —simultáneamente británica y canadiense— que ayude a comprender no sólo la actividad británica en la Costa Noroeste sino la no siempre bien entendida historia de la presencia y actitudes españoles es aquel remoto rincón del mundo.

Fernando MONGE  
Harvard University

---

(2) La selecta bibliografía incluye una considerable sección, por su calidad de material documental de numerosos archivos británicos, canadienses y estadounidenses».

(3) Buena prueba de sus intereses es la edición de su investigación sobre las islas Malvinas y Falklands (esta vez tratando de conjugar las razones de ambas partes): «*The Falklands / Malvinas: The Contest for Empire in the South Atlantic*» (Londres, Athlone, 1992).

GUANCHE PÉREZ, Jesús: *Significación Canaria en el Poblamiento Hispánico de Cuba. Los archivos parroquiales (1690-1898)*, Ayuntamiento de la Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992, págs. 143.

Cuando hace años el trabajo *Procesos etnoculturales de Cuba* (1983) del joven especialista cubano Jesús Guanche Pérez despertó una discusión, seguramente nadie suponía que precisamente él, en el transcurso de un breve período, se presentaría como uno de los mejores conocedores de los archivos cubanos y que sus estudios, basados en fuentes hasta ahora no utilizadas —o poco utilizadas— ampliaran sustancialmente nuestros conocimientos sobre la población colonial cubana, ante todo en lo que toca a su origen. Guanche, en una medida poco común en la Cuba contemporánea, aprovecha la riqueza de los archivos parroquiales para estudiar los procesos históricos y demográficos que muchos de sus colegas mencionan en sus estudios remitiendo, no obstante, tan sólo a la literatura existente. Guanche estudia una parte de los inmigrantes canarios, partiendo de la hipótesis que la composición regional y étnica de la inmigración hispánica en Cuba durante los siglos XVI al XVIII tuvo un mayor peso cuantitativo del área centro-sur de España en más del 50 %, con un predominio de asentamientos y fundaciones urbanas en la parte centro-occidental de la Isla. Según Guanche, a partir del siglo XIX, el peso de la inmigración hispánica se desplaza a la región septentrional de la Península Ibérica, junto con la permanencia histórica de la inmigración desde las Islas Canarias. La diversidad de los emigrantes desde España propició una amplia y complejísima mixtura racial y étnica y, no obstante el significativo peso del poblamiento hispánico en Cuba, el aumento global de la población de la isla a partir del siglo XIX ha estado fundamentalmente determinada más por el crecimiento natural que por el flujo exterior. Con esta hipótesis, el autor accede a una cantidad de datos de los archivos parroquiales de diez aglomeraciones importantes de la Isla (p. ej. Santísima Trinidad, Espíritu Santo, Catedral de Camagüey, Catedral de Holguín, Catedral de Santiago de Cuba, Catedral de La Habana, etc.) a los que analiza muy seriamente llegando a conclusiones que cambian sustancialmente las opiniones existentes. En la etapa de los siglos XVI a XVIII, formó substrato decisivo de la población europeoide de Cuba la inmigración de Andalucía y de las Islas Canarias. Para el siglo XIX, especialmente para su primera mitad, está en vigor la misma conclusión. En la segunda mitad del siglo XIX, continuó la fuerte inmigración de los isleños, pero aumentó sustancialmente también la inmigración del área septentrional de la Península Ibérica. Guanche hace constar literalmente: «La población hispánica asentada en Cuba a nivel de regiones de procedencia», según la muestra, tiene un predominio canario desde la primera información de los archivos estudiados hasta fines del período colonial; ésta se asienta en el área occidental y su índice sobrepasa un tercio de todos los componentes hispánicos desde el punto de vista diacromático. Opuestamente, en el área centro-oriental la población catalana es muy significativa en lugares como Trinidad, Camagüey y fundamentalmente Santiago de Cuba, pero a partir del siglo XIX su peso oscila entre un quinto y un cuarto de la población hispánica en dicha área. (pág. 107 sg.). Según Guanche, ya desde hace el siglo XVI se iba formando el ser étnico nacional cubano a partir de la influencia y autotransformación de los componentes hispánicos (con predominio canario) (comp. pág. 110). A mí me parece que la utilización de la palabra «nacional» no corresponde a las concepciones probablemente más aceptadas en este decenio (comp. Hobsbawm, Hroch o Gellner), no obstante, esta duda no se refiere en absoluto a mi opinión general sobre el estudio de Guanche como un

todo. No cabe duda que el libro de Guanche representa un aporte importante a nuestros conocimientos sobre Cuba y sobre la historia de su población y demuestra de nuevo la necesidad de aprovechar los tesoros de los archivos y bibliotecas cubanos.

Josef OPATRŇY  
Universidad Carolina, Praga

GUERRA, Francisco: *El hospital en Hispanoamérica y Filipinas 1492-1898*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1994, 662 págs. 905 ilustr. 798 referencias bibliográficas.

La caridad de los españoles fundó 1196 instituciones asistenciales en Hispanoamérica y Filipina entre 1492 y 1898; antes del presente estudio los historiadores se referían a censos de tan solo 83 hospitales. Esas cifras se refieren a los hospitales de Hispanoamérica hasta 1820, año en que consumaron su independencia los países continentales, mientras que Cuba, Puerto Rico y Filipinas fueron provincias españolas hasta 1898. Aquel esfuerzo sanitario, sin duda, la manifestación de más aliento de la medicina española no había sido evaluado debidamente, ni en su dimensión, ni en su significado asistencial.

La obra agrupa los hospitales dentro de las áreas geográficas de las antiguas audiencias y virreinos por orden cronológico de fundación, el lugar, nombre del hospital y año de fundación, se recuerda la fecha y origen del asentamiento de la población y número de sus vecinos, datos de los fundadores, las rentas que le sustentaron, características del edificio, número de camas, tipo de enfermos que admitió, raza, sexo y condición, en algunos casos se mencionan los médicos y cirujanos que se distinguieron en su servicio.

Una de las informaciones de más valor en este libro es que se recoge el movimiento de enfermos, con referencia adicional a nacimientos, matrimonios y muertos en las principales ciudades americanas durante la Administración española, como es el caso de La Habana, México, Guatemala, Lima y Buenos Aires, de manera que el lector puede ver en los textos originales allí reproducidos, los enfermos que ingresaron en cada uno de los hospitales, los que curaron y los que fallecieron. Un caso especial es el detalle con que analiza el movimiento de los hospitales durante la guerra de independencia cubana.

Caracteriza la obra el equilibrio al dar una extensión similar a cada una, salvo casos memorables de instituciones cuya excelencia se ha mantenido al cabo de casi cinco siglos. Se narra la contribución de las órdenes hospitalarias, las bases económicas de su sostenimiento, la vida cotidiana de los enfermos, los alimentos que recibían con menus detallados y peculiaridades en cada uno de los países, antillanos, mexicanos, peruanos y filipinos, además de las medicaciones habituales en aquellos siglos. El libro concluye con unas reflexiones sobre la obra sanitaria de España en América y Filipinas.

El caudal de información que se ofrece parece haber obligado a reducir el tamaño de algunas ilustraciones; sin embargo, el esfuerzo para recuperar el recuerdo gráfico, a veces en color, de aquellas instituciones ha sido enorme. El

lector debe agradecer la extensa bibliografía y los índices cronológicos y toponímicos que permiten el manejo de la obra.

*El Hospital en Hispanoamérica y Filipinas 1492-1898*, muestra que la medicina española llevó a América y Filipinas lo mejor de su arte y de su ciencia y cuando no pudo lograr la salud del enfermo, negro, indio o blanco, por igual, la urdimbre hospitalaria que creó da fe de su entrega a los que sufrían en un acto profundamente humano de amor al prójimo.

R.E.

GUERRA François-Xavier: *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México, Fondo de Cultura Económica y Editorial MAPFRE, Segunda Edición, 1993, 408 págs.

El autor de la obra que comentamos es un conocido estudioso de la historia de México que ahora nos ofrece un texto que abarca la realidad del mundo hispano en la coyuntura de 1808 a 1810. Para él, «una época de profundas transformaciones» pues mientras en España comienza la revolución liberal, en América se inicia el proceso que va a llevar a la Independencia. Destaca la relación existente entre ambos fenómenos y la necesidad de estudiarlos como un sólo proceso histórico, «que comienza con la irrupción de la Modernidad en una Monarquía del Antiguo Régimen, y va a desembocar en la desintegración de ese conjunto político en múltiples Estados soberanos, uno de los cuales será la España actual».

Establecido el propósito esencial de su texto, el autor se pregunta acerca de la naturaleza del proceso que va estudiar. ¿Se trata de un proceso revolucionario?, como lo ha planteado, mayoritariamente, la historiografía, o bien, ¿es sólo «un fenómeno «puramente político» y por tanto de importancia relativamente secundaria con respecto a las permanencias estructurales»? Para Guerra, está claro que una interpretación en el sentido de la existencia de una revolución, hoy, es difícil de sustentar. Tomando los planteamientos que Tocqueville aplicó a la Revolución Francesa, sostiene que la «revolución» ocurrida en el mundo hispano a partir de 1808 materializa procesos que se originan y son consecuencia de la evolución del Antiguo Régimen, de tal manera que no es revolucionaria, o por lo menos no lo es en el sentido que tradicionalmente se ha creído. Siguiendo el pensamiento del autor, lo nuevo del fenómeno no habría que buscarlo en la serie de cambios institucionales, sociales o económicos, ni siquiera en el nuevo sistema global de referencias que haya aparecido entonces, puesto que esas novedades habían ido surgiendo a lo largo del siglo XVIII. Lo «radicalmente nuevo», sostiene, es la creación de una escena pública, la existencia de una nueva legitimidad, una nueva política, en definitiva, la modernidad.

Para nuestro autor, los actores que hacen triunfar la Modernidad pertenecen a un mismo mundo cultural, son burgueses, «sobre todo nobles y patricios, clérigos, profesores y estudiantes, empleados públicos...». No le importa tanto su situación social y económica, como el hecho de que compartan un nuevo sistema de referencias. En este contexto debe entenderse el que Guerra afirme que su óptica de estudio es «voluntariamente política y cultural». Se interesa por las

relaciones de alianza y de oposición, de autoridad y subordinación entre los actores sociales, pero también por sus códigos culturales: ¿cómo están pensando o imaginando la sociedad? ¿qué es lo que constituye el vínculo social? ¿qué tipo de autoridad se considera legítima? ¿cuáles son los derechos y deberes recíprocos entre gobernantes y gobernados? En definitiva, se ocupa del estudio del imaginario social y político, los valores y comportamientos de la sociedad en un período en que las mutaciones son de tal envergadura, que hacen de ella una época revolucionaria por excelencia en el mundo hispánico. Por último, también se interesa por la relación existente entre la Revolución Francesa y la revolución hispánica. Descartando la polémica que opone lo francés, identificado con lo moderno, a lo español, identificado con lo tradicional. Se propone intentar una comparación entre ambos procesos revolucionarios, «no para desembocar en un juicio moral o en una reivindicación de primacía, sino como una exigencia de mayor inteligibilidad».

A partir del estudio de los problemas planteados y en función de los temas que aborda, Guerra propone una nueva interpretación de las independencias americanas, buscando en el campo de lo político y de lo cultural sus causalidades primeras. Es por esta razón que privilegia la cronología, «las rupturas exigen el «tiempo corto», y centra su trabajo en el período 1808-1810, años en los que los acontecimientos que se sucedieron provocaron una ruptura irreversible. Su propuesta se desarrolla a lo largo de diez capítulos, siendo el I y el IV los centrales del texto por tratarse de, Guerra nos lo dice, visiones de conjunto, a la vez que los otros son aproximaciones a algunos de sus principales temas que, en algunos casos, y esto lo sostenemos nosotros, contradicen los planteamientos sustentados en los dos capítulos centrales.

En el primero de ellos, que trata de la naturaleza y causas de las revoluciones en el mundo hispánico, Guerra refuta algunas nociones comúnmente aceptadas respecto de la Independencia de América, entre ellas, que la independencia de Hispanoamérica es fruto de la Revolución Francesa. Separa también el fenómeno de la independencia americana de el de la revolución —acceso a la Modernidad—, aún cuando insiste en que se trata de fenómenos simultáneos y semejantes, que es necesario estudiar en una perspectiva global que, además, no separe a la Península Ibérica de América. Sobre todo le interesa saber por qué el paso a la Modernidad se hizo en el mundo hispánico, como en Francia, por vía revolucionaria y no por vía evolutiva, como en Inglaterra.

Su explicación la desarrolla a partir del examen de las relaciones entre el régimen político, la sociedad y la cultura en el siglo XVIII. El triunfo del Estado absolutista produce un desplazamiento de las funciones y competencias de los cuerpos en las que estaba organizada la sociedad, y las mutaciones culturales, que implican la victoria del individuo —que Guerra consigna bajo el rótulo de Ilustración— una de cuyas consecuencias es la aparición de nuevas formas de sociabilidad caracterizadas por ser igualitarias y democráticas, inciden en la aparición de la opinión pública que se constituye al margen del ejercicio del poder, elaborando un modelo ideal de hombre, de sociedad y de política que contrasta con la realidad del absolutismo provocando su ruptura. En efecto, es en el modelo ideal de «una sociedad contractual e igualitaria, una nación homogénea, formada por individuos libremente asociados, con un poder salido de ella misma y sometido en todo momento a la opinión o a la voluntad de los asociados», donde Guerra ve la causa de la insatisfacción de la sociedad para con el régimen absolutista y su aspiración a una nueva fundación, a un nuevo pacto que levante un nuevo mundo.

Un nuevo mundo que, sin embargo, nos dice, se fundamenta también en el

despotismo ilustrado, en cuanto las élites modernas se escudan en la autoridad del rey para realizar sus proyectos de reforma y en las antiguas instituciones representativas del reino que, finalmente, se oponen al poder absoluto del rey y del Estado moderno cuando éste les resulta contradictorio con el nuevo imaginario que sustentan. En consecuencia «en vísperas del principio del proceso revolucionario —tanto en Francia en 1789 como en el mundo hispánico en 1808— la aspiración al gobierno libre toma la forma de una nostalgia de las antiguas instituciones representativas».

Luego de analizar las diferencias existentes entre ambos procesos revolucionarios, las más importantes de las cuales —además del desfase cronológico— dicen relación con la presencia, en la realidad hispánica, del catolicismo como elemento esencial de su identidad y la existencia de una estructura plural de la monarquía, Guerra aborda el tema del impacto de la Revolución Francesa en la preparación y comienzo de las revoluciones hispánicas, concluyendo que los simpatizantes de ella en el mundo hispánico «fueron durante 20 años muy poco numerosos... y extremadamente minoritarios». Su conclusión le permite abordar el tema de la revolución del mundo hispano, como el resultado de la crisis de la Monarquía provocada por la invasión de España por Napoleón. Se refiere al levantamiento español y al apoyo unánime que le presta América, el que explica en función del patriotismo y del rechazo a la Francia revolucionaria por su desprecio a la legitimidad histórica del rey y su anticlericalismo. Guerra se concentra en el problema que le plantea el hecho de que los patriotas que rechazan al invasor francés, son los mismos que van a realizar una revolución inspirada en la francesa.

A su juicio, la respuesta se encuentra en la necesidad de los españoles y americanos de apelar a la soberanía del reino, del pueblo o de la nación, para justificar su acción de resistencia, es decir un problema de representación que los remite a los principios de la Revolución Francesa.

Para Guerra, el debate público sobre las formas de representación que asumirá la sociedad hispánica en ausencia del monarca, representa el momento de «la gran mutación del sistema de referencias de las élites hispánicas», puesto que implica abordar dos temas claves que «abren la puerta a la revolución española y a la Independencia americana: ¿Qué es la nación? y ¿cuál es, en su seno, la relación entre la España peninsular y América?». En el rechazo de los peninsulares a la igualdad de los americanos, que como miembros de una misma nación les correspondía según el nuevo imaginario político, ve Guerra la «causa esencial de la Independencia de América».

Lo anterior explica por qué para nuestro autor el período 1808-1810 resulta tan significativo. Es en esos años cuando las nuevas referencias, construidas a lo largo del siglo XVIII, se difunden masivamente en el mundo hispano gracias a nuevas formas de sociabilidad como las tertulias, los grupos formados alrededor de un periódico, los cafés, las sociedades literarias y en otras diversas sociedades que se forman y reúnen a los miembros de la élite revolucionaria.

En Hispanoamérica, la vía francesa de alcanzar la modernidad no será puesta nunca en duda, como sí ocurrirá en Francia y en España. Para Guerra esto se explica como consecuencia de que en América la Independencia rompió el vínculo con el rey, transformándose la soberanía del pueblo en la nueva fuente de legitimidad del poder. Resultado de todo lo anterior es la coexistencia en Hispanoamérica de una modernidad legal con un tradicionalismo social, contraste que marcará durante un largo período la historia latinoamericana contemporánea y que es propio de todos los países que han seguido la vía de la Modernidad de ruptura. Como efecto de esta situación, Guerra destaca una serie de problemas

como la desintegración territorial de la América hispánica y el contraste entre la nueva legitimidad del pueblo y el tradicionalismo de su imaginario, valores, vínculos y comportamientos, lo que dificulta constituir un verdadero régimen representativo, llevando a las élites modernas a «fabricar» diversos tipos de «ficciones democráticas» que, en último término, impiden construir un régimen político estable.

Si nos hemos extendido en la reseña de los contenidos del primer capítulo, es porque el mismo constituye lo esencial del libro. En efecto, en los apartados siguientes Guerra mezcla capítulos de carácter más general, como el II y III, con otros en los que desarrolla, ahora puntualmente, diferentes aspectos de las tesis planteadas como una forma de demostrar o reforzar sus ideas. En *La modernidad absolutista*, refuta la pretendida oposición entre Antiguo Régimen y Modernidad, afirmando que más allá de «este maniqueísmo» aparece claramente la continuidad entre el antiguo y el nuevo régimen, concluyendo que el absolutismo llevaba «en sí mismo una concepción implícita de la sociedad y de las relaciones entre los hombres y el poder que era ya una forma de modernidad». Fundamenta su apreciación en el que ambos imaginarios, el absolutista y el moderno, son hostiles hacia los cuerpos y privilegios, tienen una concepción binaria de la relación entre el poder y los individuos y un concepto unitario de la soberanía. Argumentos todos que pueden ser ciertos, pero que no toman en cuenta una realidad esencial cual es que en el Antiguo Régimen el poder sigue en manos del rey absoluto, mientras que la modernidad se caracteriza por la vigencia de la soberanía popular. En este plano ¿qué tiene de moderno el absolutismo?

En el capítulo III, *La modernidad alternativa*, Guerra caracteriza esa mutación cultural ocurrida en el siglo XVIII conocida como Ilustración y que él designa como Modernidad. Sostiene que ella «es ante todo la invención del individuo», lo que a su vez implica el triunfo de una nueva imagen de la sociedad «concebida como una yuxtaposición de individuos iguales, homogéneos y de hecho intercambiables» que, gracias a las nuevas formas de sociabilidad, se difundirá e irrumpirá a la luz en plena época revolucionaria. Su interés se centra en examinar dónde, cuándo, en qué medios y en qué campos se producen las mutaciones, es decir, «esbozar una geografía y una cronología de la Modernidad en el mundo hispánico y un cuadro de sus especificidades».

Analiza las sociabilidades y pone de manifiesto, como ya lo había hecho Furet para la Revolución Francesa, la correlación entre la aparición de nuevas formas de sociabilidad y la construcción y difusión de la Modernidad. Caracteriza a los actores sociales antiguos como unidos por vínculos ajenos a su propia voluntad, eminentemente personales, desiguales y jerárquicos y regidos por la costumbre, por la ley o por los reglamentos del cuerpo, en donde el grupo precede y sobrevive a los individuos que lo componen. Por eso, el individuo solo, sin sus pertenencias, era difícilmente pensable en las sociedades europeas del Antiguo Régimen. Por el contrario, entre los actores de las sociedades modernas los lazos de tipo asociativo sustituyen a los vínculos más arriba descritos. La voluntad del asociado es la base de la legitimidad de la asociación. Así se constituyen salones, tertulias, academias, sociedades literarias, logias masónicas, sociedades económicas, etc.. En ellas todos sus miembros son iguales y sus autoridades dependen de la voluntad de los asociados. Para Guerra «estamos en los orígenes de la sociabilidad democrática. Cuando este modelo sea adoptado por la sociedad en su conjunto, nacerá entonces la nueva legitimidad, la soberanía del pueblo».

Los actores de estas nuevas formas de sociabilidad, nos dice Guerra, pertenecen al mundo de las élites y de la juventud. «Clérigos y nobles, universitarios y abogados, funcionarios reales y militares, miembros de las oligarquías municipales,

estudiantes e hijos de grandes familias, alguno que otro comerciante, artista o artesano, he ahí el grupo moderno por excelencia en los dos continentes». Frente a esta caracterización, nos preguntamos ¿quiénes son los antiguos? ¿contra quién influían los modernos?

Respecto de la difusión, en términos geográficos, de las nuevas formas de sociabilidad, y con ellas de la Modernidad, Guerra sostiene que éstas aparecieron primero en España, entre 1775 y 1784, y de ahí pasaron a América. Lo que vendría a mostrar «bien» dónde estaba el foco de las «luces».

Otros elementos que utiliza para ilustrar la difusión de la Modernidad son la alfabetización, la imprenta y la prensa, que ilustrará más ampliamente en los capítulos VII y VIII. Habla de una amplia alfabetización tanto en España como en América, de «sociedades en las que los escritos han dejado de ser objeto escaso y en las que los productos de la imprenta están en pleno auge». Respecto de la prensa, destaca su papel en la difusión de la Modernidad y en la formación del espíritu público. Si bien reconoce la paradoja que en muchas regiones en las que no hubo periódicos se adelantara la puesta en práctica de las ideas modernas, no resuelve satisfactoriamente el problema que esta realidad implica para su esquema interpretativo.

Para Guerra los años que van entre 1808 y 1810 —y de ellos se ocupa en el capítulo IV— son claves para entender las revoluciones hispánicas, tanto en el tránsito hacia la Modernidad, como en la gestación de la Independencia. En su opinión son las coyunturas políticas peninsulares y el conocimiento que de ellas tuvieron los americanos —desde los levantamientos anti-franceses hasta la disolución de la Junta Central— las que marcan los ritmos de su evolución, provocando sus acciones y reacciones. Aborda los acontecimientos ocurridos en España a partir de las abdicaciones de Bayona en mayo de 1808. Analiza la reacción patriótica ocurrida en el mundo hispánico, detectando la coexistencia de valores tradicionales y modernos, los cuales se fortalecerán o debilitarán dependiendo de los acontecimientos.

En este contexto, distingue dos momentos de la Independencia. El que va entre 1808 y 1810, cuando la reacción americana «no es una tentativa de secesión del conjunto de la monarquía, sino, al contrario, una manifestación de patriotismo hispánico» en el cual la Independencia se concibe no con relación a España sino que a Francia, y el período posterior, cuando la separación del mundo hispánico comienza a consumarse irreversiblemente como consecuencia de la discusión abierta por la invasión francesa acerca de la representación y se plantea el problema de ¿qué es la nación? y ¿cuál es, en su seno, la relación entre la España Peninsular y América? Escudados en su aspiración a la igualdad de derechos, los americanos inician su camino hacia la vida independiente.

Luego de plantear el esquema general de su interpretación en los primeros cuatro capítulos, a partir del V, Guerra profundiza algunos de los temas de su formulación general. Se produce entonces un notorio cambio en el estilo del texto. En efecto, lo que hasta entonces ha sido un sugerente ensayo interpretativo, rico en ideas y proposiciones, se transforma en monografías sobre temas de la Independencia que, al tratar de fortalecer las ideas expuestas en el ensayo, le restan fuerza e incluso las contradicen en algunos casos.

En el capítulo V aborda los imaginarios y valores que los actores sociales de 1808 formularon para justificar su acción. A través de la revisión de periódicos, escritos, proclamas, sermones, novenas, rogativas, informes oficiales, cartas y relaciones, Guerra capta lo que para él es «una inesperada unidad de sentimientos que borra la distinción entre los diferentes reinos peninsulares y entre éstos y los americanos». La Monarquía hispánica se le aparece «como una comunidad hu-

mana de una extraordinaria homogeneidad cultural y política», en la cual el patriotismo y la fidelidad al rey son esenciales. Nos preguntamos si existió tal unidad. Para algunas regiones americanas, como Chile por ejemplo, los documentos parecen desmentirla. Más todavía, las mismas fuentes confirman la existencia de una conciencia criolla respecto del propio suelo, la nación que comenzaba a independizarse, más que con respecto a la Monarquía. La presentación que Guerra hace de la realidad mexicana no basta para justificar sus generalizaciones para todas las colonias españolas en América.

En el capítulo VI, dedicado a las que llama «elecciones generales americanas» para enviar a España diputados a la Junta Central, vuelve sobre este tema como elemento fundamental del proceso de Independencia, exagerando la magnitud de las mismas y por tanto las conclusiones que de ellas extrae. Las transforma en «el primer paso hacia la política y los regímenes representativos modernos», señalando que «el proceso electoral mismo va provocando la evolución de las mentalidades hacia un perfeccionamiento progresivo de la representación y su evolución hacia formas modernas». Pero, ¿hubo efectivamente un proceso electoral en toda América? y ¿no es contradictorio el significado que Guerra les atribuye con sus planteamientos sobre la existencia en América de una «ficción democrática» a lo largo de la mayor parte del siglo XIX?

En los capítulos VII y VIII aborda el papel jugado por la prensa revolucionaria, la educación y la imprenta, en la difusión de la modernidad. En ambos capítulos, así como en otros ya citados, el análisis en profundidad de un determinado tema confirmaría la validez teórica del esquema de análisis formulado por Guerra. Sin embargo, por su parcialidad en función de las evidencias expuestas, desmentiría la existencia de una sola unidad hispánica y de un sólo proceso histórico, resultando que su modelo se ve igualmente debilitado.

En el caso de la prensa, su análisis se centra en los periódicos españoles, con lo cual pierde validez para todo el mundo hispánico. A menos que se pretenda que los efectos que la prensa española provocó en la península, por su variedad, cobertura y contenido, son traspasables a la realidad americana en la que hubo regiones que no tuvieron periódicos hasta avanzado el proceso de independencia.

La alfabetización como la imprenta son para Guerra condiciones previas para la difusión de la Modernidad, y en ese contexto estudia el papel de ambos factores en la Nueva España. Además, le servirán para determinar el carácter endógeno o exógeno, plural o singular de las revoluciones hispanas. En primer término, detecta la existencia de «un vasto edificio educativo», que permite comprender, nos dice, «los acontecimientos de la época de la Independencia: no sólo la existencia de la nuevas élites intelectuales que son el motor de la reivindicación americana, sino también la de una sociedad suficientemente alfabetizada como para que el escrito se convierta en una arma de la guerra civil». Sus afirmaciones las ve reforzadas por el desarrollo de la imprenta y la producción de libros y periódicos que gracias a ella existen. Pasando por alto las reservas que nos merece su no probada conclusión acerca del alto grado de alfabetización de la población de la Nueva España, dudamos que la realidad cultural Novohispana pueda ser igualada por la mayor parte del resto de las colonias españolas. Si, como sostiene Guerra, la existencia de medios de comunicación, entre otros instrumentos, hacen posible, la difusión de la Modernidad y con ella la revolución liberal española y la independencia de América, ambas partes del mismo y único fenómeno, ¿cómo se difundió el imaginario moderno en aquellas regiones que no contaban con periódicos? Por lo menos se produce un desfase cronológico que pondría en duda la existencia de un mismo y único proceso histórico, sobretodo, si como concluye: «es la modernidad cultural rápida la que hace posible tanto la

propagación de una revuelta de tipo antiguo como el acceso de las élites intelectuales a la cultura política moderna, gracias a la influencia ejercida sobre ellas por los revolucionarios españoles».

En el penúltimo capítulo de su obra, Guerra vuelve sobre el tema de la nación, tratando de explicar la, para él inexplicable, aparición de diferentes nacionalidades a partir de un mundo, el americano y buena parte del español, que a su juicio mostraba una extraordinaria homogeneidad cultural, política y religiosa. A su juicio, el origen de la especificidad americana sólo puede buscarse en una singularidad que sólo puede tener un fundamento geográfico.

En nuestro concepto, si bien la interpretación de Guerra no es errada, es incompleta en cuanto no considera las especificidades históricas de cada una de las naciones que se independizaron del imperio español. Nos preguntamos si las fuentes y el modelo de análisis que aplica para explicar el proceso de independencia le permitieron advertir esta fuente de singularidad.

Para terminar, en su último capítulo, Guerra se refiere al contrapunto existente entre la modernidad política lograda por el mundo hispánico y la imposibilidad de transformar este logro en un régimen democrático, conformándose con una ficción democrática controlada por las élites. «Los únicos ciudadanos en el sentido moderno de la palabra», pues «han interiorizado su condición de ciudadanos, es decir, la cultura democrática moderna». Frente a esta conclusión, no queda más que preguntarse ¿cuál fue el fruto de las nuevas formas de sociabilidad? ¿qué fue de la modernidad del mundo hispánico?, en definitiva, ¿es posible explicar el proceso de independencia como lo hace Guerra?

En un ensayo el autor no está obligado a demostrar cada una de sus afirmaciones, se entiende que se trata de una reflexión, fruto de numerosas y variadas lecturas y del conocimiento de fuentes que apoyan sus tesis. En ese contexto sus proposiciones pueden ser generales y abarcar, bajo un sólo concepto, una variedad de realidades. Sin embargo las mismas generalizaciones que se aceptan para el ensayo, no son un mérito en una monografía —y este libro lo es— si es que no van apoyadas en un seguro aparato documental, sobretudo tratándose de un tema tan amplio como lo es el de la Independencia de América. Resulta así que lo que parece una sugerente gama de planteamientos para explicar la Independencia de América, cuando son aplicados a la realidad concreta de lo que Guerra llama el mundo hispánico pierden fuerza. Las razones son variadas pero se resumen en una principal: las fuentes utilizadas por el autor no sustentan su esquema interpretativo, o bien sólo lo hacen para una parte de la realidad que pretende abarcar, con lo cual resulta que su planteamiento esencial no se sustenta. El autor, un conocedor de la historia española y mexicana, no demuestra la misma seguridad cuando se trata del resto del mundo hispánico, lo que lo lleva a ver en toda América, por ejemplo, lo que, aparentemente, ocurrió preferentemente en México y España.

De lo anterior se deduce que un mayor trabajo en fuentes, podría resultar en una confirmación de los planteamientos de Guerra para la totalidad del mundo hispánico y así ampliar lo que ahora se nos presenta como casi exclusivamente centrado en España y México, o bien, por el contrario, que las fuentes terminen por debilitar aún más una valiosa tesis que, de todas formas, abre nuevas perspectivas de análisis para un proceso tan significativo como lo fue el de la Independencia de América.

Rafael SAGREDO BAEZA  
Centro Barros Arana, Santiago de Chile

HELMER, Marie: *Cantuta. Recueil d'articles parus entre 1947 et 1987. Potosí XVIe-XVIIIe siècle. Le Cerro. La Ville impériale*. Madrid, 1993. Casa de Velázquez. (T. 39 de la «Collection de la Casa de Velázquez»). Prólogo de Joseph Pérez. 550 págs.

Con el título de Cantuta, flor nacional de Bolivia y antaño «flor del Inca», la Casa de Velázquez en Madrid ha reeditado una serie de artículos de Marie Helmer, antigua participante de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos y también colaboradora del Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo» y en cuya *Revista de Indias* aparecieron asimismo algunos de dichos artículos. Marie Helmer, residente hace muchos años en España, es una excelente americanista, como es notorio a quienes tenemos la suerte de conocerla, muy activa y perseverante investigadora de nuestros archivos. Pero pronto comprendió que no se podía explicar plenamente el contenido de los documentos si no se conocía y se contrastaban con la realidad geográfica y etnológica de los países a que hacían referencia, y se veían de cerca los países y las gentes cuyo pasado quería investigar. Gracias a unas generosas becas visitó durante los años 1956 a 1958 Perú y Bolivia y en ésta residió quince meses. Llevó a cabo una doble labor: visitó y estudió archivos poco consultados y halló afortunadamente una rica documentación, especialmente la notarial, y examinó también el medio geográfico y sobre todo la situación actual y las costumbres del indio para entender cómo vivían sus antepasados. Valientemente efectuó muchos viajes por varios medios de transporte, muchos incómodos y con contrastes enormes en altitud y clima, de la ribera del mar al altiplano, de los llanos a las cumbres de los Andes y de su frío a comarcas tropicales. Se adaptó a las duras condiciones de la meseta boliviana, visitó ruinas arqueológicas, penetró en las minas —desafiando la superstición india que prohíbe a las mujeres entrar en ellas— y así conoció las de Huancavelica y Potosí. Al mismo tiempo dio conferencias y cursos en diversos centros académicos. No hay que decir que recibió el apoyo de numerosas autoridades civiles y religiosas y de muchas personas cultas, entre ellas antiguos conocidos de esta casa.

Como homenaje a tan activa y fructífera labor y a los cuarenta años del inicio de la misma, se reproducen aquí algunos de sus frutos. Versan la mayoría sobre la economía y la vida del famosísimo Potosí, el emporio surgido a más de 400 metros de altitud en una desolada comarca donde solo había minerales y agua y que llegó a ser la ciudad más poblada de América, cuyo río de plata sostuvo el Imperio español, alteró la economía europea y dio impulso a su naciente capitalismo, a la par que suscitaba problemas morales y jurídicos, mientras se daba así una vida fantástica, bulliciosa, derrochadora y violenta —como una población en grado mayor del antiguo Far West— cuya riqueza permitió recibir mercancías de todo el Orbe. Y a su lado la mita, con su dureza y opresión, causa de quebraderos de cabeza para teólogos, letrados y gobernantes, en conflicto con las exigencias del fisco y de la política y de los intereses de los dueños de las minas y del trabajo indio. La despoblación de las regiones sometidas a la mita no se debieron solo a la mortandad causada por ésta sino a desplazamientos, pues muchos indios no volvían a sus pueblos donde les aguardaban más trabajos forzosos y preferían trabajar como obreros libres —más o menos— en Potosí y otros lugares. Advierte la autora que pese a la dureza no se dieron en Potosí rebeliones indias.

En estos trabajos se estudian los métodos de la minería que no se modernizaron jamás después de la adopción de la amalgama y así fracasó la misión de Nordenflycht en el siglo XVIII. Contempló la autora ruinas de las viejas instalaciones y de las obras hidráulicas, como la actual explotación del estaño por compañías extranjeras.

En otros artículos se estudia cómo la encomienda degeneró en la propiedad del indio mediante el «mal uso» mantenido a pesar de medidas jurídicas hasta el final de la Colonia, como lo indica la polémica de Villava, de quien se reproduce una carta inédita, como un esbozo de un contrincante Pedro Vicente Cañete y su obra inédita sobre la historia de Potosí. Desvaloriza la exactitud histórica de la obra de Arzanz de Orsúa y Vela. Se recoge el interés del hombre de negocios Simón Ruiz por Indias como se revela en su correspondencia. Se reedita un interesante estudio del puerto del Callao y de su movimiento naval y mercantil durante algunos años del siglo XVII. Una visita a los indios chupachos en el siglo XVI con interesantes pormenores sobre la época incaica. El proyecto de una expedición de la Orden de Malta contra los piratas musulmanes de Mindanao y que encubría una tentativa francesa de contrabando. Hay un artículo sobre el teatro en Potosí, donde se representó «Fuenteovejuna», otros tratan de la lucha entre vascongados y vicuñas y su trasfondo social, pero muy lejos de constituir un precedente de la independencia. Un estudio —aparte de Bolivia— de Cubagua, la isla de las perlas. Se estudia la misión jesuítica de Juli, cuyo fracaso motivó la adopción del otro método de las reducciones del Paraguay. Hay trabajos sobre la economía de Chucuito en el siglo XVI, sobre comercio y contrabando entre Bahía y Potosí, la fiesta de los muertos entre los indios de hoy y una lista de los papeles americanistas depositados por el obispo Abad y Lasierra en Barbastro.

Marie Helmer no sólo ha visitado archivos y el terreno, ha contemplado la situación actual del indio y su opinión es pesimista. Subsiste su opresión a pesar de las seudoreformas de la época independiente, su apatía y pobreza, su aversión a los progresos técnicos, la perduración de su servidumbre bajo formas modernas laborales y el endeudamiento, la embriaguez.... Y con palabras de la autora, el carácter del problema andino reside en el antagonismo de dos civilizaciones muy diferentes, que coexisten sin que ninguna pueda asimilar a la otra.

Cree que la solución pueda ser devolver al indio su marco natural, la reconstrucción de sus comunidades, reintegrarle sus jefes, darle tierras según la propiedad de tipo ancestral, lo que quizá resulte utópico. Cabe felicitar de que la Casa de Velázquez haya vuelto accesibles estos trabajos de una tan destacada americanista.

Ramón EZQUERRA ABADÍA

*El Memorial Portugués de 1494. Una alternativa al Tratado de Tordesillas.* Estudio previo y transcripción de István SZASZDI y de Katalin KLIMES-SZMIK. Madrid, Ministerio de Cultura y Testimonio Compañía Editorial. Tomo 1: 50 hojas. Edición facsímil; tomo 2, estudio previo 177 págs. 1994.

El *Memorial Portugués* es un documento anónimo, aproximadamente de 1494, en donde el autor presenta una solución política diferente a la analizada en el Convenio diplomático de Tordesillas. Es también un documento inédito y muy

poco conocido, que ha tenido ahora la fortuna de su edición, en facsímil, coincidiendo con el V Centenario de la firma del Tratado de Tordesillas.

El mérito de esta edición se lo llevan, a partes iguales, los autores del Estudio Preliminar y los editores (Ministerio de Cultura y Editorial Testimonio), ofreciéndonos un excelente documento, con la novedad de nuevos enfoques, muy bellamente impreso y mejor facsimilado. Si bien el *Memorial* —que los autores del Estudio han calificado Portugués— no está firmado, ni fechado. No obstante, en sus 25 fojas escritas por ambas caras por extensión, han permitido perfilar tanto la identidad del memorialista, como la fecha de su composición.

Revuelto entre papeles diversos posteriores, apareció hace dos años en la Sección de Estado, del Archivo General de Simancas. El particular trazo de sus páginas y su complicada ortografía, rica en lusismos, al igual que el aspecto descuidado del manuscrito, hace desagradable su lectura y permitió que tan importante pieza de carácter secreto pasara desapercibida, si no despreciada por los investigadores que lo tuvieron en sus manos. Pero esa falta de estética, que permite su novedad actual, queda recompensada por la rica información política y cosmográfica que este manuscrito contiene.

Este precioso documento desvela uno de los capítulos más oscuros de la génesis colombina, el de los portugueses exiliados en la corte de Castilla. Este grupo fue protagonista, si no la cabeza misma, de la oposición al proyecto ofrecido a la Reina por Cristóbal Colon. Razones de alta política así lo exigían, comenzando por la necesidad de impedir —a toda costa— cualquier desviación de la Corona en su política atlántica. El autor del *Memorial* sugería la denuncia del Tratado de Alcákovas, al aconsejar a Doña Isabel que invadiera y ocupara el Reino de Fez, entre otras cosas. El verdadero objetivo del memorialista y de los malquistos con el Rey de Portugal era impedir cualquier entendimiento entre las dos Coronas, mucho más en la fecha en que se escribió el Memorial objeto de estudio, el año de 1494. Y mas, puesto que el Memorial intenta convencer a la Reina, a quien va dirigido, de sus superiores derechos al trono de Portugal considerando al rey Juan como tirano. Este, según el escrito, era enemigo del bien de la Cristiandad al desaprovechar las riquezas de Guinea y no utilizarlas para la derrota del turco. Este escrito es el espejo roto en que se reflejan los intereses de los refugiados, parientes y simpatizantes de los Duques de Braganza y de Viseo, muertos por el Rey de Portugal en su ansia de someter a la poderosa nobleza de su reino.

El autor, como hemos anticipado era portugués, y a pesar de ello se dirigió a la Reina de Castilla como la única persona capaz de intervenir en su patria para restaurar la justicia. Aquél era conocido por doña Isabel y en el Memorial recuerda una audiencia concedida por ella en Córdoba.

Salta a la vista el que el memorialista no utilizó un pendolista para pasar a limpio el escrito, probablemente por temor a que hubiera testigos que le delatasen ante Juan II, el escrito parece haber sido compuesto de un tirón. El lenguaje del caballero portugués es militar, aunque sencillo y a veces áspero, muestra haber tenido una educación intelectual como el gozar de conocimientos geográficos y geopolíticos. Szaszdi y Klimes han creído reconocer a don Pedro de Noronha, Comendador Mayor de la Orden de Santiago de la Espada, como el autor de este largo memorial dirigido a la Reina. Las razones que llevaron a los investigadores húngaros a tal conclusión fueron: el manifestar el memorialista una poderosa preocupación por lo concerniente a dicha Orden militar portuguesa, la alusión a

haber formado parte de la famosa Embajada de Obediencia enviada por el Rey de Portugal al Papa en 1486, y haber hablado con el Sumo Pontífice romano y con el cardenal de Portugal sobre delicados negocios de Estado, así se justificaría también la dura forma de juzgar a la Casa de Avis pues los Noronha descendían de la Casa de Borgoña. Ante todo llama la atención, en pos de desenmascarar al autor, su conocimiento de tantas tierras y mares. Valga esta cita impresionante: «ny que por ell poniente sse an de falhar las Indias... salvo all noroeste hu mas verdaderamente all norte... yo he navegado hy andado por aquellas mares i tierras dell poniente i dell norte a donde creo que otra perssona daquestas partes nunca fue, e visto i ssabido cosas que otros no vieron ny ssaben ssyno yo... de lo que vy i ssupe es que toda la costa de la mar que dezimos oçeana que va a la luenga de Noruega... desde que acaba Europa i comienza Assia e Rossya bolve dell todo la costa al noroeste hy all norte i de mas frio en mas frio fasta la tierra sser inabitada por la extrema frialldat, i la mar no sse osar navegar, assy que sse gun my juyzio i flaco entendimiento i lo que tengo andado hy visto i ssabido aquesto de aquestas Indias del poniente fue hu es enganho i mostrança falssa dell enemigo para ocupar a Vuestras Altezas en elho».

El autor del Memorial tampoco creía afortunados los preparativos para la conquista de Melilla pues era «cosa fuera de todo juicio i buena rrazon de quallquiera hombre de buen entendimiento que daquela costa de may hy tierra algo tenga vista i ssepa». Los vientos contrarios y la dificultad para el desembarco en aquella costa hacían dificultosa la empresa. Si la costa era «brava y dessierta», la tierra era «de bravas ssierras y montanhas que no sse pueden cavalgar e poblada la dicha sierra hy tierra de la mas pobre i miserable jente que ay en todo el Reyno de Fez». El memorialista proponía la conquista de «la Mina verdadera de Guinea i la conquista de Africa derecha hy çierta por Tanjar hy Arzilha hu por Larache i çale i la Mamora que todos aquestos estan a Vuestras puertas i tiran derecho a Fez, hy la conquista de Portogalla que es de Vuestra Alteza i le pertenece con lo ssuso dicho».

Todo ello forma parte de un plan, expuesto a continuación, para la conquista de tales reinos, en el cual se evidencian las grandes riquezas que guarda la tierra como la ruta del comercio del oro en polvo o tibar. Y en estos menesteres el autor del memorial pone por testigo a don Alvaro de Portugal, el Presidente del Consejo de la Reina doña Ysabel, quien era un notable exiliado en la corte castellana. La preocupación por la interrupción de las rutas tradicionales del oro por Túnez, o por Guinea, por causa del curso y monopolio establecido por el Príncipe Perfecto, afectaba también a Castilla pues su tributaria, Granada, vivía en parte de las limosnas y pago de sus sedas con oro africano. La repetida mención a don Alvaro, debe entenderse como una referencia segura para la Reina de que todo lo que se hace relación en el Memorial es verdad. El mismo autor toma cita como testigo veraz al cardenal Alpedrinha, quien desde Roma ejercía la tutela de los intereses del Reino. Este interesante personaje, que merece un profundo estudio, fue personaje clave en la corte vaticana para el apoyo y reconocimiento de los descubrimientos geográficos lusocastellanos.

En definitiva, un texto singular que presenta una voz portuguesa no acorde con el vozarrón de Juan II y que propone dos cosas: a doña Isabel, que Portugal puede ser su Reino, por su estrecho parentesco con el monarca y resultar éste un tirano; y a Castilla, para que no abandone su espíritu de cruzada y ocupación

de tierras musulmanas, desenfocada por espejismos atlánticos. Es decir, que Castilla interviniera de forma más decidida en la política africanista.

El *Memorial Portugués* es, en fin, un texto recuperado, gracias al olfato y a la perspicacia del profesor de la Universidad de Valladolid Dr. Istvan Szaszdi, quien junto con la Dra. KlimesSzmik, de la Universidad de Budapest, han transcrito y estudiado sagazmente texto, circunstancia y autor. Ofreciendo así una obra notable que no pasará desapercibida de los estudiosos colombinistas, como tampoco de todos aquellos interesados en la historia de la Baja Edad Media castellano-portuguesa.

Francisco DE SOLANO

MAZZEO, Cristina Ana: *El Comercio Libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo: José Antonio de Lavalle y Cortés, Conde de Premio Real 1777-1815*, Lima, Fondo editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994, 279 pp.

Las relaciones y los tratados comerciales entre las naciones han permanecido a lo largo de sus historias en el centro de las discusiones oficiales y públicas. En nuestro tiempo, los políticos y los científicos sociales han reflexionado y analizado esta problemática universal. Los primeros han tomado decisiones y legislado al respecto, sin antes haber agotado el estudio de sus implicaciones presentes y futuras para los pueblos y naciones. Los segundos, en un esfuerzo por esclarecer el alcance de los compromisos y de prevenir resultados funestos, en ejercicio del pensamiento libre y crítico, indagan en el pasado y en el interés intrínseco de sus respectivos países. Mucho se ha avanzado en este sentido, particularmente en la reflexión histórica. Este es el caso del estudio de Cristina Ana Mazzeo, *El Comercio Libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo: José Antonio de Lavalle y Cortés*. Desde luego, aunque el período de la investigación se constriñe a los años de 1777-1815, en el contexto de las Reformas Borbónicas, no deja de tener vigencia la problemática que se aborda cuando asistimos hoy en día a la formación de nuevos bloques comerciales y económicos.

Lejos de toda pretensión por construir su propio modelo teórico, o de entablar polémica con modelos interpretativos en boga, Mazzeo recorre el largo camino de la reconstrucción histórica de las actividades del grupo de comerciantes limeños de mayor significación en el ámbito del virreinato peruano, para analizar las causas y consecuencias del Libre Comercio en la economía colonial. Para ello pasa revista a la situación internacional, las guerras europeas, el contrabando intermitente y la presencia de barcos neutrales en períodos de guerra que, en conjunto, socavaron las bases del monopolio comercio ibérico sobre sus colonias de ultramar. Las disposiciones Borbónicas, el Reglamento de Libre Comercio en particular, sí bien se instrumentaron con el fin expreso de reestructurar sus dominios allende el Atlántico, tuvieron resultados distintos y hasta contraproducentes.

La autora divide su trabajo en cinco capítulos: I.- Situación política y económica de España durante el siglo XVIII; II.- El mercader y la sociedad colonial; III.- El comerciante; IV.- El mercader de esclavos; V.- El financista. Complementan el estudio una introducción y las conclusiones respectivas. La obra finaliza con un apéndice en donde se reproduce el Reglamento para el comercio libre de 1778, una Periodización económica y una Cronología política del siglo XVIII. Por último se consignan las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas por la autora. Ahora bien, el primero y el segundo capítulo de la obra en cuestión fueron construidos fundamentalmente con una meditada selección bibliográfica, en donde destacan las contribuciones de Antonio García Baquero, Carlos O. Stoetzer, Josep Fontana, Carlos Malamud, Pierre Chaunu, Tulio Halperin, John Fisher, Antonio Miguel Bernal, Enrique Florescano, David A. Brading, entre muchos otros que sería largo enumerar. Estos apartados sirvieron a Cristina Ana Mazzeo para sopesar los logros y los alcances actuales del conocimiento histórico sobre el comercio colonial de la segunda mitad del siglo XVIII, y para contextualizar el objeto particular del estudio. El tercer, cuarto y quinto capítulo, constituyen la parte medular de la investigación.

En estas tres unidades, que de alguna manera integran la segunda parte de *El Comercio Libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo*, radica la originalidad del estudio. La aportación de la autora al conocimiento del comercio colonial del último cuarto del siglo XVIII, estriba en la especificidad histórica para abordar y poner en claro los viejos y nuevos mecanismos de enriquecimiento de un sector de comerciantes limeños que aunque se «opusieron» a las reglas del juego contenidas en el Reglamento para el Libre Comercio de 1778, lograron sacar partida colectiva e individualmente. Más aún, a diferencia de otros comerciantes y grupos de la élite colonial de regiones tan distintas y distantes como Río de la Plata o Nueva España, que vieron rentable la lucha por la independencia de España, los limeños, o un sector representativo de éstos, entre los que figura José Antonio de Lavalle, se mantuvieron fieles al régimen colonial.

Para efecto de ésta reseña, nos es útil retomar las conclusiones más generales expuestas en el libro, mismas que podemos agruparlas en cuatro puntos: a) el Comercio Libre «logró tan sólo lo que se proponía, es decir mejorar los rendimientos fiscales derivados del dominio colonial español»; b) ésta medida impulsó en las áreas periféricas del área colonial, Venezuela y el Río de la Plata, «las ansias de separación y en ese sentido... el Comercio Libre aceleró el proceso independentista», c) en el Perú, «corazón del Imperio Colonial Español, esta tendencia separatista no fue tan clara entre los grandes mercaderes limeños», y d) «el Comercio Libre ayudó a una acumulación originaria que no pudo revertirse en el proceso productivo porque el avance de las fuerzas independentistas quebró las posibilidades de esta clase». Pero, ¿quiénes eran esos comerciantes?, ¿cuál su origen?, ¿cuáles las bases de sus ganancias?. Y para prueba, un botón. La autora despliega ante el lector, en magnífico estudio documental, la vida social, política y económica de uno de los comerciantes más destacados del Perú Colonial, que lo mismo diversificó la comercialización de productos no tradicionales, incursionó en la compra-venta de esclavos con magníficas utilidades como en el mundo de las finanzas, acercándose a las funciones de las instituciones de crédito, que por supuesto no existían en aquella época.

José Antonio de Lavalle y Cortés, es el personaje que sirve a la autora para dar cohesión y lógica a sus ideas y argumentos, ya que éste comerciante se situó

en una época de transición. Es él mismo, prototipo de los comerciantes criollos que asciende en riqueza económica, influencia política y prestigio social, aprovechando y reproduciendo los mecanismos tradicionales del mercader tradicional de «antiguo régimen». Pero con una particularidad que lo hace diferente: ser «moderno desde el punto de vista de su mentalidad», lo que le permite diversificar la comercialización de productos no tradicionales como el cobre, el cacao y la cascarilla, sacar ventaja de las disposiciones Borbónicas y de la ampliación de las bases del mercado colonial que éstas trajeron consigo. Desde luego, ésta metodología tiene sus ventajas así como sus inconvenientes, como veremos al final.

José Antonio de Lavallo y Cortés nació en la ciudad de Trujillo en 1735. Su padre, el General Simón de Lavallo de la Bodega y Cuadra, procedía de una familia oriunda de la zona norte de España vinculada al comercio con el virreinato peruano desde principios del siglo XVIII. En 1767, a los 32 años, Lavallo y Cortés casó con Marina Sugasti Ortiz de Foronda, descendiente esta de una rica familia cuyos miembros poseían minas, trapiches y haciendas, y una destacada influencia en la vida política pues ocuparon altos cargos en la administración colonial. Con estas cartas de presentación no resulta difícil presumir su rápido ascenso en las filas de la aristocracia mercantil, hasta colocarse por el entramado de relaciones sociales y por méritos propios en la cúspide de la élite limeña. Personaje del Siglo de las Luces, como lo definía la autora, estudió en el Colegio de San Martín, semillero de la intelectualidad peruana de la época. A él corresponde la autoría de un plan topográfico de la ciudad de Lima, con el fin de establecer el curso de las cañerías de dicha ciudad, uno de los principales problemas urbanos de la época: de aseo e higiene. Su carrera política y administrativa la inició a los 27 años: primero como alcalde de su ciudad natal, Trujillo; entre 1767 y 1772 se desempeñó como corregidor de Piura y fue nombrado Coronel del Regimiento de Milicias de la misma ciudad; dos años después, en 1774, ingresó a la Orden de los Caballeros de Santiago, de las más prestigiadas de Lima. Los escalones se sucedieron y las relaciones se ampliaban y fortalecieron. A su designación en 1779 como alcalde Ordinario de Lima, le siguió cinco años después la de Regidor Perpetuo del Cabildo de Lima y más tarde la de Prior del Consulado. El ascenso de éste comerciante criollo a la cúspide misma del poder colonial, estuvo acompañado de un título nobiliario: a sus 47 años recibió por Real Cédula de 14 de enero de 1782 la investidura de Conde de Premio Real por su activa y destacada participación contra la sublevación de los indígenas y campesinos peruanos, encabezados por Tupac Amaro, contra el régimen colonial. Por ello, resume la autora, José Antonio Lavallo y Cortés conjugó al militar, al comerciante y al hombre público.

La élite mercantil peruana, organizada en el Consulado de Lima, en la que Lavallo mantuvo una destacada participación e influencia, y que como otros, utilizó para beneficio propio y del grupo, gozó de los mayores privilegios de la Corona; información confidencial, franquicias especiales para comerciar, el otorgamiento de cargos en la administración, ejército y milicias. Eran la aristocracia mercantil, dueños de la tierra y del dinero, y que como Lavallo, otros más se convirtieron en los mejores prestamistas de la Corona y de particulares en apuros. Desde luego, aunque Lavallo no rompió con el modelo de comerciante tradicional, ya que hace uso de las formas de crédito conocidas hasta entonces, censos, obras pías y capellanías, logró constituirse en una de las principales

fuentes de crédito abarcando funciones reservadas y ejercidas hasta entonces sólo por la Iglesia. «Este mecanismo de crédito —concluye Cristina Ana Mazzeo— fue la base de sustentación de todas sus operaciones comerciales. Recibió importantes cantidades dando como garantía sus casas. Con ese dinero se embarcaba en grandes transacciones. De la ganancia obtenida pagaba pequeñas sumas anuales a sus acreedores, lo que no le redituaba demasiado esfuerzo económico; volvía a captar fondos y así nuevamente iniciaba el circuito financiero, cuidando de pagar puntualmente sus deudas para mantener el circuito. En ningún momento se vio en la necesidad de vender alguna de sus propiedades para hacer frente a sus acreedores. Primero invirtió en propiedades urbanas, más tarde, casi al final de su carrera comercial, invirtió en tierras, pero siempre con intención rentista, es decir como respaldo del mecanismo del crédito».

Con lo anterior arribamos a uno de los ejes de la investigación, que tiene que ver directamente con las conclusiones que hemos agrupado, para efecto de éste comentario, en los incisos c y d. Por una parte, el Comercio Libre amplió el espacio del mercado colonial, estimuló el surgimiento de nuevos grupos económicos y, por sí lo anterior fuera poco, ayudó a una importante «acumulación de capital»; por la otra, el Comercio Libre aceleró el proceso independentista en la periferia colonial, pero no en el corazón del Imperio Colonial Español porque ahí la élite de comerciantes no visualizó una ruptura con la metrópoli, por la sencilla razón de que «Perú formaba parte de la Colonia y los mercaderes no se sentían a sí mismos —refiere la autora— como colonia». Una conclusión de esta envergadura, extraída de un estudio de caso, exige un replanteamiento a fondo de las hipótesis y de la metodología de trabajo. La «fidelidad» a la monarquía española, que no es un fenómeno exclusivo de la élite limeña, ¿tendría que ver con el temor a un levantamiento indígena o a una revolución desde abajo?, cómo ocurrió en otros espacios coloniales. Una revisión parecida debe hacerse del proceso de «acumulación originaria», abriendo el horizonte de la investigación y profundizar en las alternativas de inversión en la perspectiva desarrollada por David A. Brading para el caso de México y de Susan Socolow para el caso de Buenos Aires, y no limitarse a comparar los resultados con los de los autores citados, cuando los objetivos, hipótesis y metodologías empleados por Brading y Socolow estaban en correspondencia con la dimensión y profundidad de sus respectivas investigaciones. Lo anterior contribuirá a desentrañar la dinámica histórica del virreinato peruano que terminó en una fragmentación feroz, con graves consecuencias en la historia del Perú contemporáneo.

Con todo, este trabajo de investigación representa una contribución notable para el mejor conocimiento del pasado histórico de los pueblos de América Latina. Como ella misma señala, la obra formulará nuevos problemas y abrirá otras investigaciones.

José Alfredo URIBE SALAS

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro y AMARAL, Samuel (Editores): *La Independencia Americana: Consecuencias económicas*, Madrid, Alianza Universidad, 1993, 329 págs.

*La Independencia Americana: Consecuencias Económicas* compila las ponencias del Seminario «Las Consecuencias Económicas de la Independencia de América». Celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid en el mes de julio de 1991 y moderado por Nicolás Sánchez Albornoz, el Seminario planteó la necesidad de una revisión del amplio debate historiográfico acerca de los costos y beneficios de la liquidación de los imperios coloniales español y portugués, tanto para las metrópolis como para las colonias, reenfocado desde el punto de vista de la historia económica y de la presentación de evidencias cuantitativas, sin duda los aspectos más descuidados hasta el momento por la bibliografía.

Con tales objetivos, la desigualdad entre las distintas partes del libro, de la que normalmente adolecen todas las obras que recogen aportaciones de distintos autores, beneficia en este caso el resultado final y consigue responder a la vez a la necesidad de los especialistas de contar con un estado de la cuestión y al interés meramente informativo del lector común. La desigualdad manifiesta de los distintos estudios reproduce los grandes temas del debate sobre la historia económica latinoamericana, *que aún está en pañales*; peca, quizás, de una excesiva y, a veces, hasta forzado esfuerzo por extrapolarlo hacia la que se considera actualmente pieza clave del origen del problema; esto es, hacia la naturaleza de los cambios que conlleva la transición de un régimen colonial, tanto tiempo y tan ineficazmente condenado como el *causante de todos los males*, hacia la formación de una veintena de Estados independiente, proceso lleno de altibajos y caracterizado por fuertes enfrentamientos regionales y nacionales. Asimismo, reproduce la discrepancia entre dos versiones de la historia económica, llamadas a entenderse, pero que hasta el presente se han desarrollado de espaldas la una a la otra, la que centra sus esfuerzos e investigaciones en la aportación de nuevas evidencias cuantitativas susceptibles de tratamiento estadístico, y lo que se preocupa por cuestiones socio-políticas, a través de las cuales analiza el comportamiento económico. Finalmente, la división de la obra en dos partes explícitamente diferenciadas: *Colonias y Metrópolis*, plantea también algunos problemas de consideración. El primero, tan importante como insalvable, es la imposibilidad de incluir en la parte dedicada a las colonias el caso de todos los países formados en América Latina tras la independencia. El segundo tiene que ver con la perspectiva comparativa y es, ante todo, metodológico. Tradicionalmente, la historiografía había intentado equiparar los casos de América Latina y Europa meridional, buscando las causas de la ausencia de un crecimiento económico equiparable al de la Europa central y del Norte y al de los Estados Unidos. En las últimas décadas, sin embargo, la profunda crisis que ha sufrido por América Latina, frente al crecimiento experimentado por las economías de la Europa del Sur, han conducido a la historiografía a la búsqueda de una metodología que distingue entre *subdesarrollo y atraso*, la cual ha conseguido explicar las diferencias de crecimiento entre los distintos países de Europa, pero no logra resolver convincentemente el problema de las causas del distanciamiento de las economías de Europa meridional y América Latina.

En esencia, el mayor defecto de la obra es la ausencia de una verdadera

introducción y de un capítulo de conclusiones en el que se planteen estos problemas, cuando, teniendo en cuenta que las dificultades económicas actuales de la mayoría de los países de América Latina tienen que ver más con una industrialización mal planeada que con falta de industrialización, lo que en este momento podría resultar baladí, un crecimiento sostenido de las economías latinoamericanas tornaría experiencia digna de todos los esfuerzos de la investigación.

A manera de introducción, John H. Coatsworth plantea tres hipótesis iniciales: la independencia produjo pequeños beneficios mensurables a corto plazo que variaron con el grado de apertura externa de las economías, conllevó, sin embargo, elevados costos de transacción, también a corto plazo, asociados a las guerras de independencia y a la liquidación del antiguo régimen y, finalmente, elevados beneficios a largo plazo, producto de la liquidación del antiguo régimen, pero en que muchos casos se aplazaron hasta dos décadas después de la independencia.

Comenzando por los casos coloniales, Richard y Linda Salvucci consideran que el estado de la minería, de la balanza de pagos y de la deuda pública explican el lento crecimiento económico de México tras la emancipación y hasta la década de 1840. La mejora de las relaciones de intercambio de la plata y la sustitución de importaciones son las causas de la mejora de la renta observada antes de mediados del siglo XIX; sin embargo, el déficit de la deuda pública y la guerra con los Estados Unidos acabó con las esperanzas de recuperación sostenida. En cuanto a los costos económicos de la independencia, a corto plazo pueden cifrarse en alrededor de un 50 por ciento de la renta mexicana. A largo plazo, se cifran en torno a un 3-4 por ciento anual, lo que implica que, sin ellos, la renta mexicana habría sido en 1840 el doble de la que fue. Dichos costos, sin embargo, no estuvieron uniformemente repartidos, de tal forma, que las causas del estancamiento económico deben buscarse en el comportamiento de los grupos sociales que se beneficiaron del mantenimiento de la inestabilidad política, los financieros, militares y otros sectores ligados al aparato estatal postcolonial.

Para el caso centroamericano, Héctor Lindo-Fuentes plantea que la independencia descentralizó la economía e hizo más atractivo el comercio exterior. Ahora bien, el estímulo más fuerte para la economía no se derivó de la inestabilidad centroamericana, sino de la de México. El incremento de la actividad comercial en el Pacífico es el elemento más importante para entender la forma y el momento en que Centroamérica se inserta en el mercado mundial. Internamente, la independencia trajo consigo la incorporación de nuevos grupos a la actividad económica, lo que rompe con la visión tradicional del estancamiento y la estratificación de la social en los países de la región. No obstante el crecimiento económico no se entiende sin la participación de elementos exógenos, fundamentalmente, sin la incorporación de California a los Estados Unidos, lo cual reforzó el papel de Centroamérica como vía de comunicación más rápida para el comercio entre los dos océanos.

Pedro Fraile y Richard y Linda Salvucci analizan el caso cubano y demuestran la existencia de ventajas relativas en los niveles de renta en la isla anteriores a la gran expansión azucarera y a la fuerte vinculación de la isla a los Estados Unidos tras la independencia. Estimaciones comparadas del ingreso muestran que los avances en el nivel de renta y en la posición económica relativa de Cuba en América Latina tuvieron que producirse antes del cambio de siglo. La desmantelación del sistema esclavista y el cambio tecnológico en la industria azucarera se

produce durante las tres últimas décadas del siglo XIX, dando lugar a un nuevo sistema económico que apenas conoce cambios tras la independencia. Los orígenes del fuerte desarrollo azucarero y el estrechamiento de los vínculos con los Estados Unidos comienzan a desarrollarse durante las últimas décadas de la dominación española. Esto es lo que confiere estabilidad al desarrollo económico insular.

Marco Palacios, en la línea de las investigaciones más recientes sobre la historia empresarial latinoamericana, se pregunta por el comportamiento de las élites colombianas desde el supuesto de la existencia de una racionalidad implícita de maximización de beneficios, que contribuyó a la preservación del subdesarrollo. Su estudio es, ante todo, una sugerencia para nuevas investigaciones que indaguen en cómo consiguió la élite mercantil importadora conquistar una importante parcela del mercado interno, formar complejas redes comerciales y de poder político, y apunta que una posible explicación, que vendría dada por el desarrollo de la importación de productos textiles, actividad caracterizada por sus elevados beneficios, sobre todo en relación a los riesgos, puesto que, en su opinión, redujo la conflictividad social, al ofrecer ventajas a la masa de consumidores y a un Estado de débil capacidad impositiva, que obtenía la mayoría de sus beneficios de las rentas de aduana.

La independencia peruana, según Alfonso W. Quiroz, llevó acarreada una reducción de la producción minera y crisis agraria prolongada y retirada del capital financiero, bases del crecimiento económico peruano, que tardaron tres décadas en recuperarse bajo el amparo del mercado internacional. Dado que la independencia no supuso cambio económico ni tecnológico y que el cambio socio-político tan sólo confirió al país una fuerte inestabilidad, en opinión del autor, sin la emancipación, el tránsito hacia una economía exportadora más moderna se hubiese dado sin las fuertes oscilaciones y la inestabilidad producto de estas últimas.

Stephan H. Harber y Herbert S. Klein contrastan para el caso brasileño las hipótesis liberal y dependentista, tradicionalmente enfrentadas a la hora de explicar el desarrollo económico latinoamericano, para valorar los efectos económicos de la independencia brasileña. La evidencia cuantitativa impide sostener la hipótesis liberal de que la emancipación lleva consigo crecimiento económico y cambio estructural. El moderno crecimiento brasileño se inicia setenta años después de la independencia. Tampoco el modelo dependentista ofrece una explicación convincente, ya que el comercio brasileño se reorienta de Portugal a Gran Bretaña durante el siglo XVIII y no tras la independencia, las exportaciones se diversifican con el paso del tiempo y es imposible sostener que las relaciones con Gran Bretaña fueron un freno para la industrialización. Las causas de la ausencia de esta última sólo pueden encontrarse en la economía y en la estructura social brasileña. La independencia, pues, no parece haber tenido efectos económicos destacables, al menos en lo que a las hipótesis barajadas por los autores respecta. El lento crecimiento económico de Brasil no puede ser achacable a ella.

El estudio de Mario H. Pastore sobre Paraguay explica la ausencia de crecimiento y el estancamiento económico del país en la especificada de su historia política y de su inserción en el contexto regional. Su situación geográfica permite entender la posición de neutralidad que mantuvo en los conflictos regionales postindependentistas y la autarquía económica consiguiente, lo que lo condujo, por un lado, a perder buena parte de su territorio a manos argentinas y brasileñas

y por otro, a preservar una economía mercantilista y un régimen político absolutista y centralizado, escasamente diferente del colonial, que ha preservado hasta la actualidad.

El último de los casos coloniales estudiados es el argentino. Samuel Amaral opina que, si bien Buenos Aires no se apartó de los principios de libertad económica con que se funda el régimen postcolonial, la ausencia de libertad política, resultado de los enfrentamientos nacionales y regionales minimizó aquella primera. La necesidad de un poder que contrarrestase el del *tirano* Rosas —dice— mantuvo constreñidos los recursos financieros, controlados por la oposición, hasta su caída. Además, en las provincias interiores, la independencia tuvo menos beneficios económicos, provocó desorden social y desalentó las actividades productivas. La lucha entre Buenos Aires y las provincias caracteriza la historia argentina hasta que la revolución de los transportes impuso la libertad porteña frente al mercantilismo del interior. Hacia 1860, con el gobierno de Mitro, la libertad política y el hecho de que Buenos Aires estuviese dispuesta a compartir parte de los beneficios económicos con el resto del país, montaron las bases de la edad de oro argentina, que llegaría veinte años después aprovechando la especial coyuntura del mercado internacional.

El estudio de los casos metropolitanos, Portugal y España, corresponde a Jorge Miguel Pereira y Leandro Prados de la Escosura respectivamente. Pereira opina que la pérdida de Brasil perjudicó la producción manufacturera portuguesa dedicada a la comercialización; pero ésto fue producto, más bien, de que Brasil y Portugal jamás firmaron un acuerdo comercial mutuamente beneficioso, situación que Gran Bretaña aprovecha para obtener ventajas en el comercio de ambos países. Además, la industria tampoco es la única causante de la grave crisis económica portuguesa de principios del siglo XIX, Portugal conservó una parte del mercado brasileño, el comercio entre ambos países se hizo utilizando la flota lusitana y los ricos comerciales portugueses no perdieron su posición en Brasil y conservaron los lazos con la antigua metrópoli. Por otro lado, la emigración no se interrumpió con la emancipación y las remesas de los emigrantes beneficiaron a la economía portuguesa. La tradicional controversia sobre si la independencia de Brasil puede explicar o no el atraso portugués parece no tener sentido, ya que es imposible sostener que Portugal hubiese sido capaz de aprovechar en el Siglo XIX el mercado que no supo rentabilizar en el XVIII, cuando, además, una economía frágil y prioritariamente mercantil difícilmente pueden conducir al crecimiento económico sostenido, acompañado de cambio estructural. Son las dificultades internas, la estructura socio-económica, la necesidad de capital y de tecnología, así como de mano de obra especializada, las que incrementaron los costos iniciales del crecimiento. Dudosamente puede mantenerse que estos problemas se hubiesen solucionado de no haber mediado la independencia brasileña.

Finalmente, para el caso español, según Leandro Prados, la independencia de las colonias parece haber tenido efectos económicos negativos a corto plazo. El comercio, la inversión productiva y las exportaciones españolas destinadas a los mercados americanos y los ingresos del Estado se vieron seriamente afectados. Sin embargo, son las dificultades inherentes a la industria manufacturera y los problemas de la Hacienda los que explica la debilidad económica de la España postimperial y, como en el caso portugués, se hace difícil pensar que sin la independencia estos problemas no hubiesen existido cuando, además los sectores económicos más flexibles y competitivos se adaptaron rápidamente a la nueva

situación. Las causas económicas de la independencia son, por tanto, menos importantes de lo que la historiografía ha sugerido tradicionalmente. Es más, si la hipótesis planteada en su día por Josep Fontana es cierta, la emancipación provocó la quiebra del antiguo régimen en España, con lo que su presencia habría sido beneficiosa para la modernización del país.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA  
Universidad Carlos III de Madrid  
Grupo América de Estudios Sociales

**SANZ LÓPEZ, Víctor:** *La Conferencia de París sobre la Banda Oriental*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1993, 371 págs.

En 1983 el Prof. D. Víctor Sanz, de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, leyó su tesis doctoral sobre este tema en la Universidad Complutense de Madrid, y ahora esta investigación, cuyo texto inicial ha sido parcialmente reajustado, se concreta en esta publicación, cuyo contenido es de gran interés por la importante repercusión que este hecho, acaecido en 1817-1819, tuvo sobre la independencia americana y la causa liberal de la época. En efecto el fracaso de la Conferencia fue el motivo principal de que se preparara una expedición militar que, al desviarse de sus fines, dio al traste, al menos por un tiempo, con el régimen absolutista en España y, de rechazo, en otros países europeos, además de sellar simultáneamente la independencia de las antiguas colonias hispanoamericanas.

Como se indica en el Prólogo de la obra, este tema es apenas conocido, incluso en sus grandes rasgos, y sin embargo reviste una gran importancia en varios aspectos. Por un lado, confirma e ilustra, de manera plena, la incapacidad de los gobiernos de Fernando VII y el descrédito que se habían ganado en el exterior. Y en el plano internacional fue el primer intento de resolver un conflicto localizado, susceptible de degenerar en una guerra, mediante la conciliación o el arbitraje de las principales potencias de la época, reunidas en un primer conato de sociedad de naciones, tras la derrota de Napoleón. La invasión brasileña de la Banda Oriental del Río de la Plata, aprovechando la coyuntura insurreccional, y el obstáculo que, para tomar represalias, representaba la garantía británica sobre el territorio portugués, llevó al gobierno de Fernando VII a solicitar la mediación de las grandes potencias. Lo que condujo, como se ha indicado, a ese primer intento de resolver un conflicto localizado mediante el arbitraje internacional, a través de ese embrión de sociedad de naciones que se constituyó tras la derrota napoleónica.

El libro se compone, tras del citado Prólogo, de IX capítulos que tratan sucesivamente sobre los antecedentes del conflicto, los prolegómenos, los personajes y sus circunstancias, los preparativos, el estancamiento inicial, los adelantos, los engañosos escarceos, el colapso y los estertores. La obra finaliza con unas Conclusiones en las que el autor insiste en cómo los gobiernos de Fernando VII

se mostraron incapaces de preservar los reales intereses de España y quebrantaron su prestigio en el exterior; y además cómo el propósito de los gobiernos coetáneos de Brasil era aprovechar la debilidad que España mostraba en la contienda con sus colonias insurrectas, para extender sus dominios hasta las orillas del Plata. La impotencia en que se debatía en los difíciles momentos de la restauración absolutista, llevó al gobierno de Madrid a solicitar la mediación de las principales potencias europeas, con la esperanza de que su enérgica intervención le permitiera obtener lo que, por sus propios medios, parecía inalcanzable. Pero por diversas circunstancias la negociación llevó a un estancamiento definitivo, sin llegar a encontrar una solución al conflicto planteado.

En sus últimas páginas la obra incluye una relación de Bibliografía seleccionada y un Índice documental.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

SOMMER-MATHIS, Andrea, LAFERL, Christopher F. y POLLERROSS, Friedrich: *El teatro descubre América. Fiestas y teatro en la Casa de Austria (1492-1700)*. Editorial Mapfre, S.A., Madrid, 1992. Col. Relaciones entre España y América. 365 págs. Tabla cronológica, bibliografía, índice onomástico e índice toponímico.

La imagen de América y su cambio semántico en la cultura europea, más concretamente en las expresiones artísticas relacionadas con la Casa de Austria desde 1492 a 1700 es el tema central del cual se ocupan tres investigadores austríacos: Andrea Sommer-Mathis, Christopher F. Laferl y Friedrich Pollerross «El Teatro descubre América».

Este libro recoge tres artículos (El artículo de Teresa Chaves Montoya anunciado en el título no fue incluido en la publicación.) que estudian un motivo iconográfico común, la imagen de América y sus formas de representación y recepción en el teatro y las fiestas, en la literatura del Siglo de Oro y en las artes plásticas en Europa, amplitud del planteamiento que representa un decidido enfoque interdisciplinar (El artículo de Teresa Chaves Montoya anunciado en el título por alguna razón no fue incluido en la publicación).

Andrea Sommer-Mathis, historiadora de las artes representativas, en su artículo «América en el teatro y en la fiesta» analiza detenidamente varias entradas triunfales, catafalcos, ballets, mascaradas, torneos, óperas y bailes como expresiones de un arte cortesano de la Casa de Austria, resaltando la utilización de la imagen de América con su trasfondo histórico-político particular. Llega a puntualizar las estrechas relaciones existentes entre las diferentes ramas de la Casa de Austria por toda Europa, lo que conlleva, en su opinión, formas de representación similares.

La investigadora austríaca demuestra en casos concretos que la imagen de América fue un instrumento propagandístico utilizado por la Casa de Austria para resaltar y fortalecer su poderío, festejar su propia dinastía y autoafirmarse ante otras dinastías europeas.

R. I., 1995, nº 203

En un primer momento parece contradictorio que Christopher F. Laferl, en su artículo «América en el teatro español del Siglo de Oro», constata la casi ausencia de temas americanos en la literatura española de los siglos XVI y XVII. Con el trasfondo de la obra crucial de Tzvetan Todorov («La conquête de l'Amérique. La question de l'autre». Paris, 1982) analiza el concepto del indio, el descubrimiento, la conquista y la colonización en una selección de obras que recogen temas americanos como el «Auto da India» de Gil Vicente, el «Auto de las Cortes de la Muerte» atribuido a Micael de Carvajal y Luis Hurtado de Toledo, la «Vida y Muerte de San Luis Beltrán» de Gaspar Aguilar, la obra de Lope de Vega «El Nuevo Mundo descubierto por Colón», «La Araucana» de Alonso de Ercilla, la trilogía de Tirso de Molina sobre los hermanos Pinzón y «La Aurora de Copacavana» de Calderón de la Barca.

Después de un análisis detenido y considerando diferentes momentos históricos de las respectivas obras, el autor llega a demostrar convincentemente que la visión de América en su selección de autores dramáticos españoles refleja la discusión contemporánea sobre un problema teológico fundamental: el método y la forma de implantar el cristianismo en el Nuevo Mundo.

Finalmente, Friedrich Polleross, en su artículo «América en las artes plásticas», presenta un amplio estudio iconológico de la imagen de América en las artes plásticas desde su primera aparición a finales del siglo XVI como alegoría y su posterior mutación hasta el inicio de la Ilustración. Este estudio no se reduce a una simple enumeración cronológica del motivo, sino que persigue descifrar la conformación de la alegoría analizando sus principales componentes, a la vez que nos remite a una visión contextualizadora de la imagen en su momento histórico-político concreto. Una vez más llega a demostrarse la amplitud de mensajes que conlleva una obra de arte que, hasta cierto punto, pudo ser instrumentalizada en una clara pretensión político-imperial. Esto ocurre igualmente con la incorporación de todo tipo de objetos provenientes del Nuevo Mundo, rarezas que fueron rápidamente incluidas en las colecciones reales a mediados del siglo XVI creando una nueva imagen cosmológica del mundo.

Los tres estudios, pues, demuestran claramente la interrelación de todas las artes en la conformación, transformación y utilización de la imagen de América en Europa y la importancia que tuvo esta imagen para fines propagandísticos de la dinastía de los Austria.

Cristina María STIGLMAYR F.

SUBIRATS, E.: *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*. Madrid. Anaya & M. Muchnik, 1994, 525 págs.

La conquista de América provocó desde un primer momento dos tipos diferentes de escritura: las crónicas de carácter testimonial y los tratados que analizaban la justicia de lo acontecido en aquellas tierras. La descripción y la meditación tardaron cerca de cuarenta años en comenzar a fundirse, aunque a partir

de ese momento la proliferación de esa literatura fue enorme. Así pues, lejos de ser, como pretende su autor (p. 497), *rara avis*, el libro que comentamos, cuyas afirmaciones se mueven con rigor en un amplio campo en el que se funden la historia, la antropología y la filosofía, cabe inscribirlo dentro de aquella tradición. El filósofo Eduardo Subirats nutre de esta forma las aportaciones que sobre el carácter de la conquista y su significado en la configuración de la identidad española, han realizado en los últimos años otros practicantes de su disciplina como Marías, Rubert de Ventós, etc.

*El continente vacío* es una obra que parte de la descripción de una visita a la aldea mejicana de San Juan de Chamula. Esta excursión permite a Subirats dar un papel protagonista a su subjetivismo, mezclando en su explicación la percepción de la mísera realidad circundante («una inmensa suciedad y las huellas de una miseria centenaria en los rostros de aquellas gentes era todo lo que había que ver»), con la erudición del europeo ilustrado de nuestra época (referencias al expresionismo internacional de los 80, Juan Rulfo, cine expresionista de la época de *Der Golem*, Wegener, Glauber Rocha, etc.), y alguna que otra descalificación de sus acompañantes (el filósofo catalán al que «una nota de ridículo empañaba acremente su pretenciosa imbecilidad»). Sin embargo, esta inmersión en lo que parece ser una narración antropológica postmoderna, sólo es una excusa para plantearse en clave histórico-filosófica los males que acechan a los aldeanos, convertidos en representantes simbólicos de los indígenas del Nuevo Mundo.

Subirats mantiene en su libro que la conquista y el posterior proceso de colonización apoyado por la conversión cristiana en el pasado y la transformación político-económica más reciente, fueron los causantes de las desdichas que han venido soportando los aborígenes americanos. La imposición de una racionalidad ajena por completo a las formas de vida indígenas habría tenido por desastrosa consecuencia la pérdida de su identidad y memoria. El resultado es un falso orden que interpreta a América como un territorio sin historia ni tradiciones válidas, un continente vacío al que imponer una identidad trascendente y absoluta.

La marginación, la pobreza y la incompreensión de los pueblos indígenas serían la conclusión lógica de un proceso generado en cada momento histórico por conquistadores, misioneros y técnicos; un proceso incapaz de respetar las tradiciones existentes, pero sin fuerza suficiente como para sustituirlas por las propias. Es la mentalidad civilizadora europea, primitiva y apenas vislumbrada en la conquista de América que llevan a cabo los españoles, y adquirida su forma moderna a través de los métodos tecno-científicos y, en el terreno político, supuestamente democráticos, la que fracasa en su instauración en el Nuevo Mundo. En su favor habrían trabajado pensadores tan distintos como Vitoria, Las Casas, Suárez, Bacon, Leibniz, Kant y el mismo Hegel.

Ni siquiera los estados nacionales que surgieron tras la independencia fueron capaces de recuperar o generar una identidad válida para la mayor parte de sus habitantes. Se limitaron a reproducir de mala manera el modelo de desarrollo propio del colonialismo, aunque responsabilizando a éste de cuantos desastres provocó su inexperiencia o su incapacidad. Su retórica indigenista es la cara externa y más aprovechada de una situación en la que los indios siguen constituyendo comunidades sometidas a violencia.

El origen de estos males hay que localizarlo en la legitimidad que la Iglesia otorgó a la conquista española. A pesar de la diversidad de sentidos dados a la colonización de América desde el punto de vista historiográfico, siempre se ha

reconocido la importante labor de la Iglesia. Subirats disecciona cómo, inserta en ésta, se configura una teología de la colonización que es la continuación lógica de la ideología de las guerras contra el Islam, y que está basada en tres principios de extraordinaria trascendencia: de sujeción por medio de la violencia, de subjetivación por medio del bautismo, y de educación formativa, para dar valor y significado a los anteriores. La consecuencia vendría a ser que el sojuzgamiento del indio por la espada no fue sino el efecto de una causa más profunda: la concepción negativa de su existencia formulada por el sacerdote. Desde esta perspectiva, la labor de autores como Las Casas y Vasco de Quiroga o de teóricos como Vitoria o Suárez, no deja de presentar sus aspectos oscuros, hasta llegar a equiparar al primero con su rival más citado, Juan Ginés de Sepúlveda: «Ambos representaban dos perspectivas teológicas, y también dos estrategias, lógica y políticamente complementarias» (p. 154).

Sólo algunos autores como Guamán Poma y el mismo Garcilaso lograrían distanciarse de esta visión. En distinto grado, ambos rechazaron la violencia implícita en la colonización e intentaron dejar constancia de lo que había destruido. Lo que en Guamán se presenta con carácter fragmentario, adquiere en el Inca Garcilaso la coherencia de un discurso construido con los valores culturales de los conquistadores (escritura, crítica filológica, humanismo, hermenéutica), pero reivindicador de la memoria indígena. Su espíritu conciliador pugna por integrar el mundo incaico en una visión progresiva de la historia, cuyo último y más alto exponente vendría a estar encarnado en el dominio hispano y su orden cristiano. Pero incluso esta propuesta era demasiado heterodoxa para ser aceptada en la metrópoli y excesivamente laxa para autores como Titu Cusi Yupanqui, que opta más bien por la resistencia como respuesta a la ideología impuesta.

La interpretación que Subirats hace de la conquista y del posterior itinerario histórico seguido por el Nuevo Mundo, aun manteniendo múltiples puntos de interés, no deja de presentar, junto con provocadoras afirmaciones en las que el autor parece deleitarse, numerosos elementos para la polémica. Sería injusto dar por concluida una reseña de esta obra sin comentar algunas de ellas.

Subirats reitera una y otra vez que la penosa situación en que (mal)viven los indígenas americanos es el fruto de sucesivas oleadas de explotadores (conquistadores, misioneros, colonizadores, criollos independentistas, técnicos, etc.), ideologías extrañas (cristianismo, ilustración, cientificismo, etc.), y formas de vida ajenas a su propia mentalidad (competitivas, acaparadoras de tierras, desarmónicas con la naturaleza, etc.). Esta imagen sólo puede adquirir cierta veracidad si se retoma el viejo mito indigenista. Aunque el autor de esta obra denuncia la falacia del buen salvaje lascasiano y los que le siguieron, él mismo participa de la otra forma de tergiversación asociada a aquél, a saber: el mito de los orígenes beatíficos; da por supuesto a lo largo de su obra que los indios desbordaban felicidad hasta que la llegada de los tiránicos conquistadores del imperio español trocó la dicha en penas y sangre.

Es difícil hacer frente a este tipo de explicación/acusación, sobre todo porque se corre el riesgo de caer en la no menos irreal apología. Sin embargo, es inevitable afrontar la cuestión si queremos avanzar en la restauración del sentido histórico. A pesar de las descripciones colombinas, no existía entre los indios el paraíso. Su mundo, como el nuestro, gozaba de pequeños momentos de satisfac-

ción y ventura, pero también estaba lleno de luchas, conflictos, explotación, jerarquías, humillaciones, etc. La conquista española vino a tomar el relevo de una actividad en la que los incas y los aztecas eran auténticos profesionales. Las mismas hazañas o depredaciones de Cortés y sus seguidores no habrían sido posibles de no ser por la ayuda de los pueblos que sentían la amenaza azteca desde hacia tiempo. Algo similar podría decirse de muchos otros de los enfrentamientos habidos en el Nuevo Mundo. Si los españoles fueron capaces de apoderarse de aquel continente con tan escasos medios fue porque supieron aprovechar las rivalidades existentes, no por dar origen a la triste estela de vencidos.

Hacer *tabula rasa* de lo que pudiera haber de penoso en el pasado precolombino no es un método recomendable si se quiere ser riguroso en la valoración de la conquista española. Tampoco resulta muy apropiado dejar de lado la aportación de ésta: Subirats no podría hablar de los indios del Nuevo Mundo como un solo grupo poblacional si no fuera por la conquista europea que primero los inventó como tales, creyéndolos pobladores de las tierras de las especias, y después unificó lingüística y socialmente lo que era una amalgama de pueblos diversos. La existencia de un mundo indigenista en la mayor parte de los antiguos dominios hispanos prueba que el «vacío» impuesto por la colonización no impidió su supervivencia. Sobre ésta se basa 'la exigencia de un diálogo hermenéutico' (p. 431) entre la cultura de los colonizadores y la de los indígenas. En los Estados Unidos, por comparar con un proceso colonizador casi simultáneo en el tiempo, tal diálogo es imposible, puesto que los indios tuvieron un destino muy diferente.

Cabe reivindicar el papel idealista en relación con la conquista, mas, en realidad, defender que si los españoles no hubieran llegado a aquellas tierras no habrían ocurrido una buena cantidad de brutalidades es un vano empeño, puesto que otros habrían sido sus ejecutores. Dado que el brazo de hierro de la Historia no se ha detenido jamás, parece más razonable entender que ninguna colonización ha tenido lugar sin un coste, siempre excesivo para sus múltiples víctimas, que idealizar las de los aztecas, los incas e incluso las de los romanos (p. 222), y censurar de forma desmesurada la que realizaron los españoles.

Relacionar la actual miseria de los indios con el proceso de colonización que tuvo lugar hace quinientos años, por muchas que hayan podido ser las continuidades entre el pensamiento de la época y los posteriores, parece excesivo. El problema de la indigencia indígena en América no es fruto tanto de la creencia en Viracocha, Pachacámac o Dios, como de la existencia de una división económica internacional que ha asignado a estos países el papel de productores de materias primas. Si la racionalidad empleada en ambos casos es coincidente en su papel explotador, deberíamos atribuir alguna responsabilidad a sus víctimas. Hay que recordar que esta situación ni siquiera estaba definida con claridad durante el siglo pasado: poco antes de independizarse de España, Méjico tenía instituciones más asentadas que los Estados Unidos, pero más de un siglo de caudillismos y guerras civiles acabó con la riqueza del país y con la Alta California, Tejas y Nuevo Méjico en manos del poderoso vecino del Norte. Algo similar cabría decir del resto de los países que pertenecieron a la corona española. Su pobreza actual se fraguó durante más de un siglo de enfrentamientos y destrucciones que siguieron a la independencia, no hace quinientos años.

Por otra parte, la alternativa a la penuria indígena que Subirats propone no es

un desarrollo armónico, sino el territorio del mito. Sólo desde una posición que parece esperar más del regreso de los sacrificios aztecas que de la posesión de la tierra por quienes la trabajan, cabe creer que sea cierto que «desde el día de la conquista hasta hoy, la reiterada reivindicación indígena de tierra se ha caracterizado precisamente por su carácter fundamentalmente no-económico» (p. 172). La conservación de la memoria histórica y una especial concepción del cosmos pueden ser parte importante de la tradición indígena, pero éstos no viven de espaldas a la realidad. No añoran tener la tierra para cantar sobre la misma a la luz de la luna, sino para elevar su nivel de vida. Lo que falta en la mayor parte de los países del Nuevo Mundo y, sobre todo, en su población indígena, es un mejor reparto de la riqueza general, cauces políticos participativos, reformas agrarias, infraestructuras y generalizar la educación. Se trata, en definitiva, de normalizar su situación con los mejores logros de la razón y el pragmatismo modernos no con la vuelta a la horda originaria.

Precisamente, el papel que cabe otorgar a la razón es uno de los temas de fondo de la obra de Subirats. Este pretende hacer una «crítica de la razón eurocéntrica», pero sus puntos de apoyo en este empeño no son menos eurocentristas que los que critica. Al igual que Garcilaso puso en boca de los incas discursos de contenido clásico, sus indígenas no experimentan conflicto alguno al utilizar expresiones del filósofo Walter Benjamin (muchas más de las que se citan en el índice de nombres. Por ejemplo, las de la p. 47, que reproducen las famosas *Tesis de Filosofía de la Historia*: «la historia como sucesión de cataclismos, el progreso como acumulación de ruinas, la resistencia contra la destrucción de la vida y las culturas en América como un proceso milenar, de raíces cosmogónicas, o, en fin, la esperanza en un futuro concebido como una transformación de dimensiones míticas, capaz de abrazar religiosamente el cielo y la tierra»). Paradojas del pensamiento *fin de siècle*: se critica el papel avasallador de la razón europea con los textos nada sospechosos de la Escuela de Frankfurt.

Por último, Subirats reivindica una cierta identidad española: la de los humanistas renacentistas frente a la que al imponer su ideología ha expulsado a las minorías o ha perseguido las ideas; una identidad que se siente más próxima de las ideas de Américo Castro que de las de Sánchez Albornoz (p. 428). Es difícil no estar de acuerdo con una propuesta semejante, pero valdría la pena plantearse si utilizar esos términos no es una forma invertida de volver a la dialéctica excluyente de ortodoxia/heterodoxia.

Francisco CASTILLA URBANO

TARDIEU, Jean-Pierre: *L'Eglise et les Noirs au Pérou XVIe et XVIIe siècles*. París, 2 tomos, Université de la Réunion/L'Harmattan, 1993, 1033 págs.

El libro, que se corresponde con la tesis doctoral del autor publicada en 1987 por la Universidad de Burdeos III, está dividido en cuatro grandes apartados.

En el primero se trata un tema más bien genérico, como es el de la Iglesia y el establecimiento de la trata de negros: principios éticos y jurídicos de la Iglesia ante la esclavitud, la Iglesia y la trata portuguesa, el pensamiento de los autores eclesiásticos de España en los siglos XVI y XVII.

A continuación se habla de los esclavos negros de los eclesiásticos: licencias, normas canónicas, número trato, los esclavos negros de las órdenes religiosas en los conventos y en las haciendas, comportamiento de los jesuitas con los esclavos en sus haciendas (reglamentos, trato y catequesis). Se trata de un apartado muy elaborado.

El tercer apartado se refiere a la postura de la Iglesia en Perú ante los negros: situación religiosa de los negros bozales, pastoral aplicada a los negros, legislación real y conciliar, administración de los sacramentos, métodos de pastoral de los jesuitas, cofradías de negros, actitud de los negros ante la doctrina y disciplina eclesiásticas, características de los santos negros.

El último apartado está dedicado a la acción protectora de la Iglesia sobre los negros: denuncia de abusos, obras asistenciales, defensa de la familia, protección de la vida social, el ascenso al sacerdocio de los negros.

Como corresponde a una sólida tesis, la obra está bien ordenada, escalonada y desarrollada, ofreciendo infinidad de aspectos y matices referidos a las relaciones de la Iglesia con los negros. La visión de conjunto es acertada y su lectura introduce en un mundo de relaciones, no solamente religiosas, sino también políticas, económicas y culturales, que ofrecen un excelente cuadro de referencia antropológica y también histórica.

Las fuentes que han inspirado la investigación abundan en cantidad y calidad y, gracias a la minuciosa y paciente labor investigadora del autor, podemos conocer muchos aspectos de la vida social y religiosa de los negros, hasta ahora desconocidos, así como el notable trabajo llevado a cabo por la Iglesia, a través principalmente de los jesuitas.

Hay objetividad en la exposición, con un gran respeto a la documentación utilizada, en los hechos que se narran, y es de agradecer la ausencia de valoraciones subjetivas por parte del autor. Los hechos sucedidos, merezcan el juicio que merezcan, son los que fueron y a ellos debemos atenernos, sin excluir las explicaciones científicas de los mismos.

Aunque en los últimos años asistimos a un surgimiento de estudios de investigación sobre los negros en América, sin embargo todavía pocos para la importancia del tema. Por ello, obras como las de Tardieu, son deseadas y bien recibidas y merecedoras de la presente edición, que estimamos ha sido un acierto de los editores. En resumen, un libro serio desde el punto de vista científico y fundamental para el conocimiento del mundo relacional de los negros con la Iglesia en el Perú y, por extensión, en el resto de América.

Discrepamos con la afirmación que hace el autor en la introducción de que, en los siglos XVI y XVII, no se pueda hablar de una Iglesia peruana. Los estrechos lazos que sostuvo con la Iglesia española del momento la evidente unidad de fe y disciplina que existía dentro de la Iglesia Católica en sus Iglesias particulares, no impidieron que la Iglesia en el Perú desarrollara unas características propias, desde el momento de su implantación, en los campos de la disciplina eclesiástica y pastoral evangelizadora, que la diferencian claramente del resto de otras Iglesias y le confieren una identidad propia. El presente libro es la mejor prueba de lo dicho.

Jesús María GARCÍA AÑOVEROS

VILAR, Juan Bautista: *El indiano Juan López (La villa murciana de Moratalla en la fundación del Nuevo Reino de Granada)*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio y Ayuntamiento de Moratalla, 1993, 147 págs.

El Profesor Juan Bautista Vilar, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Murcia, acaba de publicar un importante libro, pionero en este campo de investigación, sobre *Los murcianos y América* (1992), en el que ha demostrado que carece de fundamento la tópica tesis, nunca demostrada, de la pretendida marginalidad de Murcia y sus gentes en la obra española en América, y que por el contrario, la contribución de Murcia y su región a la empresa americana de España, que hasta entonces era escasamente conocida e incluso ignorada, ha sido sustantiva en los más variados campos de tan magno empeño, avalada por un soporte documental de primera mano, como indica el propio autor en la Introducción de este otro libro.

Pero ese trabajo se orienta también hacia otros objetivos, abriendo caminos y sugiriendo nuevos y variados campos de investigación. Y uno de ellos, no menos importante, es junto a la ida a América el regreso a la tierra natal: la figura del indiano, «emigrante afortunado que regresa temporal o definitivamente al pueblo de origen». Y en este nuevo libro, el Prof. J. B. Vilar se centra en el estudio de la vida y la acción en el siglo XVI de uno de ellos: Juan López, natural de Moratalla, que viajó de esta villa murciana al Nuevo Reino de Granada, donde fundó la ciudad de Tunja, de la que llegó a ser Procurador General, para luego volver como opulento indiano a su villa natal, y regresar después con su familia a Tunja.

El libro se inicia con un Prólogo del Prof. Dr. Antonio García-Abasolo, catedrático de Historia de América en la Universidad de Córdoba, y la Introducción citada del propio autor. Y se compone de V capítulos, exponiéndose en el I «El marco histórico: la villa de Moratalla a comienzos del siglo XVI». El capítulo II trata sobre «Un prelude fascinante. Moratalla en la exploración, conquista y

colonización del Cono Sur americano», analizando la acción de un grupo de murcianos naturales de esta villa en la empresa acometida en el Río de la Plata.

En el capítulo III se estudia ya la primera fase de la actividad de Juan López: «De cabrero en Moratalla a conquistador del Nuevo Reino de Granada», desde su marcha a América en 1528, hasta la fundación de Tunja en 1539. El capítulo IV: «Juan López, procurador general de Tunja. Contra las Leyes Nuevas e intervención en las guerras civiles del Perú», trata sobre la grandeza de Tunja en su época de esplendor, durante la segunda mitad del siglo XVI, y la plenitud de la acción de Juan López que fue procurador general de la ciudad en 1543. Y el capítulo V y último versa sobre el regreso de Juan López, como opulento indiano, a su villa natal en 1552: «Viaje a Moratalla y definitiva instalación en Indias», regresando a Tunja con su familia en 1554, y donde vivió hasta su muerte en la década de 1570.

En las páginas finales de este sugestivo libro sobre Juan López, «el más antiguo de los indianos murcianos de nombre conocido», se incluyen un Índice de fuentes: inéditas, impresas y bibliográficas, un Índice de láminas y otro cartográfico.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS